

Informe de Auditoría de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión_

Hemos auditado las cuentas anuales de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 02.01 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Véanse Notas 04.05.01 y 09.03 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

La Sociedad tiene participaciones en empresas del grupo y asociadas que se presentan en el epígrafe de balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" por importe de 7.924.621 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, para aquellas sociedades en las que exista evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad calcula el valor recuperable de dichas inversiones.

Dicho valor recuperable se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y la Dirección y el uso de asunciones y estimaciones.

Debido a la incertidumbre y al juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de dichas participaciones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las participaciones;
- la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor de las participaciones;
- la evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos consideradas por la Sociedad en la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, con la involucración de nuestros especialistas en valoración.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo ___

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de marzo de 2023.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Manuel Martín Barbón 23/03/2023

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16239

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/23/00189 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

INDICE	Página
– Estados financieros	5
– Balances de situación	5
– Cuenta de pérdidas y ganancias	7
– Estado de cambios en el patrimonio neto	8
- Estado de flujos de efectivo	9
– Memoria de las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	10
01. Actividades de la Sociedad	10
02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	14
02.01. Marco Normativo de Información Financiera	14
02.02. Imagen fiel	14
02.03. Principios contables no obligatorios aplicados	14
02.04. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	14
02.05. Comparación de la información	15
02.06. Agrupación de partidas	15
03. Aplicación del resultado	16
04. Normas de registro y valoración	17
04.01. Inmovilizado intangible	17
04.02. Inmovilizado material	17
04.03. Inversiones inmobiliarias	18
04.04. Arrendamientos	18
04.05. Instrumentos financieros	19
04.05.01. Activos financieros	19
04.05.02. Pasivos financieros	23
04.05.03. Instrumentos de patrimonio	23
04.05.04. Instrumentos financieros derivados	23
04.06. Transacciones en moneda extranjera	26
04.07. Impuestos sobre beneficios	26
04.08. Ingresos y gastos	27
04.09. Provisiones y contingencias	27
04.10. Indemnizaciones por despido	28
04.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	28
04.12. Compromisos por pensiones	28
04.13. Pagos basados en acciones	29
04.14. Transacciones con vinculadas	29
04.15. Estado de flujos de efectivo	29
05. Inmovilizado intangible	29
06. Inmovilizado material	30
07. Inversiones inmobiliarias	31
08. Arrendamientos	32
09. Activos financieros	32
09.01. Inversiones financieras a largo plazo	33
09.02. Inversiones financieras a corto plazo y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33

3

	4
17.04. Otra información sobre el Consejo de Administración	68
18. Operaciones interrumpidas	69
19. Otra información	69
19.01. Personal	69
19.02. Honorarios de auditoría	70
19.03. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	70
19.04. Periodo medio de pago a proveedores	73
20. Hechos posteriores	74

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Nede	Miles de	Euros
ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		8.108.730	6.563.438
Inmovilizado material	06	5.160	5.358
Terrenos y construcciones		395	395
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.765	4.963
Inversiones inmobiliarias	07	867	896
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	09.03 y 17.02	7.924.621	6.465.815
Instrumentos de patrimonio		7.924.621	6.465.815
Inversiones financieras a largo plazo	09.01	101.101	1.935
Instrumentos de patrimonio		1.456	1.544
Activos por derivados financieros a largo plazo	10.01	99.254	_
Otros activos financieros		391	391
Activos por impuesto diferido	14.05	76.981	89.434
ACTIVO CORRIENTE		1.958.526	5.105.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		68.859	191.769
Deudores varios		26.309	35.803
Personal		_	1
Activos por impuesto corriente	14.01	42.165	151.763
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.01	385	4.202
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.02	20.201	4.425.103
Inversiones financieras a corto plazo	09.02 y 10	461.358	392.945
Periodificaciones a corto plazo		1.637	975
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	09.02	1.406.471	94.398
TOTAL ACTIVO		10.067.256	11.668.628

Las notas 01 a 20 adjuntas forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DATEMANIA NETA VIDANIA	Note	Miles de	Miles de Euros		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021		
PATRIMONIO NETO	11	7.199.915	7.156.831		
FONDOS PROPIOS		7.124.157	7.162.615		
Capital		142.082	152.332		
Prima de emisión		366.379	366.379		
Reservas		6.795.411	3.044.830		
Legal y estatutarias		35.287	35.287		
Otras reservas		6.760.124	3.009.543		
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(622.152)	(691.899)		
Resultado del ejercicio		455.874	4.290.973		
Dividendo a cuenta		(13.437)	_		
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		75.758	(5.784)		
PASIVO NO CORRIENTE		2.354.715	3.190.957		
Provisiones a largo plazo	12.01	62.148	62.148		
Deudas a largo plazo	13.01	2.110.261	2.979.626		
Obligaciones y otros valores negociables	15.01	784.037	796.025		
Deudas con entidades de crédito		1.326.224	2.176.590		
Pasivos por derivados financieros a largo plazo	10.01		7.011		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.02	3.402	3.179		
Pasivos por impuesto diferido	14.06	178.904	146.004		
PASIVO CORRIENTE		512.626	1.320.840		
Provisiones a corto plazo		1.050	2.500		
Deudas a corto plazo	13.02	231.713	620.119		
Obligaciones y otros valores negociables		88.796	442.587		
Deudas con entidades de crédito		2.103	2.474		
Pasivos por derivados financieros a corto plazo	10.01 y 10.02	129.962	170.954		
Otros pasivos corrientes		10.852	4.104		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.02	262.146	641.637		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.717	56.584		
Acreedores varios		1.492	31.689		
Personal		14.820	15.086		
Pasivos por impuesto corriente		-	8.857		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.01	1.405	952		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.067.256	11.668.628		

Las notas 01 a 20 adjuntas forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

		Miles de Euros		
	Nota	2022	2021	
Importe neto de la cifra de negocios	16.01	363.207	4.974.025	
Aprovisionamientos	17.01	(2.057)	(2.227)	
Trabajos realizados por otras empresas		(2.057)	(2.227)	
Otros ingresos de explotación	17.01	3.455	35.929	
Gastos de personal		(39.203)	(33.422)	
Sueldos, salarios y asimilados		(31.678)	(26.735)	
Cargas sociales	16.02	(7.525)	(6.687)	
Otros gastos de explotación	16.03	(29.204)	(59.253)	
Servicios exteriores		(27.026)	(55.889)	
Tributos		(378)	(1.564)	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.800)	(1.800)	
Amortización del inmovilizado	05, 06 y 07	(347)	(472)	
Otros resultados		1.467	(29)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	09.03 y 16.05	42.435	(467.084)	
Deterioros y pérdidas		42.435	(467.084)	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		339.753	4.447.467	
Ingresos financieros	16.04	32.086	21.655	
De valores negociables y otros instrumentos financieros		32.086	21.655	
Gastos financieros	16.04	(47.284)	(55.656)	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17.01	(2.423)	(3.069)	
Por deudas con terceros	13.02	(44.861)	(52.587)	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	09.02, 10.02 y 16.06	168.187	(93.463)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(88)	_	
Deterioros y pérdidas		(88)	_	
RESULTADO FINANCIERO		152.901	(127.464)	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		492.654	4.320.003	
Impuestos sobre beneficios	14.04	(36.780)	(29.030)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		455.874	4.290.973	

Las notas 01 a 20 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio 2022

		Miles de	e Euros
		2022	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	455.874	4.290.973
B)	Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	79.549	(501)
l	Por valoración de instrumentos financieros	_	_
II	Por coberturas de flujos de efectivo	106.066	(667)
III	Efecto impositivo	(26.517)	166
C)	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.993	9.523
l	Por valoración de instrumentos financieros	_	_
II	Por coberturas de flujos de efectivo	2.657	12.698
III	Efecto impositivo	(664)	(3.175)
Total	ingresos / (gastos) reconocidos (A + B + C)	537.416	4.299.995

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Fondos propios							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio neto
Saldo a 01 de enero de 2021	155.332	495.226	2.681.538	(635.994)	857.109	_	(14.806)	3.538.405
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	_	_	_	_	4.290.973	_	9.022	4.299.995
II. Operaciones con socios o propietarios	(3.000)	(128.847)	(498.288)	(55.905)	_	_	_	(686.040)
1. Aumentos de capital (Nota 11)	5.449	_	(5.449)	_	_	_	_	-
2. Reducciones de capital (Nota 11)	(3.000)	_	(142.710)	145.710	_	_	_	-
3. Dividendos pagados en efectivo	_	(55.716)	(158.073)	_	_	_	_	(213.789)
4. Dividendos pagados en acciones propias	_	(73.131)	(197.505)	270.636	_	_	_	-
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (Nota 11)	(5.449)	_	5.449	(472.251)	_	_	_	(472.251)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	_	_	861.580	_	(857.109)	_	_	4.471
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	_	_	4.471	_	_	_	_	4.471
2. Otras variaciones	_	_	857.109	_	(857.109)	_	_	_
Saldo a 31 de diciembre de 2021	152.332	366.379	3.044.830	(691.899)	4.290.973	_	(5.784)	7.156.831
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	_	_	_	_	455.874	_	81.542	537.416
II. Operaciones con socios o propietarios	(10.250)	_	(1.012.271)	69.747	_	(13.437)	_	(966.211)
1. Aumentos de capital (Nota 11)	6.090	_	(6.090)	_	_	_	_	_
2. Reducciones de capital (Nota 11)	(10.250)	_	(478.543)	488.793	_	_	_	_
3. Dividendos pagados en efectivo	_	_	(242.993)	_	_	_	_	(242.993)
4. Dividendos pagados en acciones propias	_	_	(290.735)	290.735	_	_	_	_
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (Nota 11)	(6.090)	_	6.090	(709.781)	_	_	_	(709.781)
6. Dividendo a cuenta (Nota 11)	_	_	_	_	_	(13.437)	_	(13.437)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	_	-	4.762.852	_	(4.290.973)	_	_	471.879
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	_		4.471	_	_	_	_	4.471
2. Otras variaciones (Nota 03 y 11.05)	_	-	4.758.381	_	(4.290.973)	_	_	467.408
Saldo a 31 de diciembre de 2022	142.082	366.379	6.795.411	(622.152)	455.874	(13.437)	75.758	7.199.915

Las notas 01 a 20 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

		Miles de Euros	
		2022	2021
A)	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	4.773.477	605.405
1.	Resultado antes de impuestos	492.654	4.320.003
2.	Ajustes del resultado	(537.916)	(4.363.784)
(+)	Amortización del inmovilizado	347	472
(+/-)	Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 02.06)	(538.263)	(4.364.256)
3.	Cambios en el capital corriente	(8.467)	(79.578)
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.827.206	728.764
(-)	Pagos de intereses	(44.692)	(51.835)
(+)	Cobros de dividendos	4.752.498	661.607
(+)	Cobros de intereses	30.510	21.655
(+/-)	Cobros /(pagos) por impuesto sobre beneficios	88.890	97.337
В)	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (1+2)	(1.368.085)	199.938
1.	Pagos por inversiones:	(1.368.085)	(62)
(-)	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(1.367.965)	_
(-)	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(120)	(62)
2.	Cobros por desinversiones:	_	200.000
(+)	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	_	200.000
C)	Flujos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3)	(2.093.319)	(857.873)
1.	Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(705.284)	(478.338)
(-)	Adquisición	(705.284)	(478.338)
2.	Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(1.131.605)	(165.746)
(+)	Emisión	98.142	687.489
(-)	Devolución y amortización	(1.229.747)	(853.235)
3.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(256.430)	(213.789)
D)	Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes (A+B+C)	1.312.073	(52.530)
E)	Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	94.398	146.928
F)	Efectivo y equivalentes al final del periodo (D+E)	1.406.471	94.398

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Total et	ectivo y equivalentes al final del periodo	1.406.471	94.398
(+)	Otros activos financieros	1.180.000	_
(+)	Caja y bancos	226.471	94.398

Las notas 01 a 20 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

01. Actividades de la Sociedad

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se constituyó mediante escritura pública el día 13 de octubre de 1942, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en la avenida Pío XII, nº 102, de Madrid.

Conforme a lo establecido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades:

- 1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
- 2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
- 3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
- 4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.
- 5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
- 6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.

- 7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
- 8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
- 9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, telecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
- 10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
- 11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
- 12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o en servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.
- 13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
- 14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.

- 15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
- 16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
- 17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
- 18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.
- 19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
- 20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conseries, ordenanzas, bedeles, uiieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- 21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.
- 22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnados u otros colectivos docentes.

- 23. La lectura de contadores de agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y trascripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
- 24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
- 25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
- 26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
- 27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
- 28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.
- 29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
- 30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
- 31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., absorbió por fusión a Grupo Dragados, S.A. en 2003 con efectos contables desde el 1 de mayo de dicho año. Dicha fusión por absorción se sometió al régimen de neutralidad fiscal establecido por el Título VIII, Capítulo VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre y las menciones a las que hace referencia dicha ley se encuentran en la memoria correspondiente al ejercicio 2003.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2022, serán formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración que se celebra el día 23 de marzo de 2023. Las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades

de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 6 de mayo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas se elaboran siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF) adoptadas por la Unión Europea. En la Nota 04.05.01 se presenta la información consolidada de las principales masas patrimoniales en los ejercicios 2022 y 2021 de las cuentas del Grupo ACS bajo dichas normas internacionales.

02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

02.01. Marco Normativo de Información Financiera

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad y sus Adaptaciones Sectoriales, y de acuerdo con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

02.02. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

02.03. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

02.04. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 04.02 y 04.05.01). En el caso de inversiones en empresas del grupo y asociadas, la evaluación de si existen indicadores de deterioro, y en su caso, la evaluación del valor recuperable.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros y derivados (véanse Notas 04.05.01 y 04.05.04).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 04.09).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 04.12).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 04.01 y 04.02).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 14.05).

Efecto conflicto Ucrania - Rusia

El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Adicionalmente, varios países han impuesto sanciones y llevado a cabo acciones sobre la economía rusa con el objeto de su aislamiento y debilitamiento. Como consecuencia de todo ello, si bien a la fecha de las presentes Cuentas Anuales el impacto en la actividad de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y del Grupo del que es cabecera no ha sido significativa, se están produciendo tensiones inflacionistas, problemas en las cadenas de suministro, y afectando, en general, de forma significativa a la economía global, aumentando la incertidumbre económica y la volatilidad del valor de los activos. La Sociedad está supervisando el impacto que el conflicto pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el conflicto genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados y de la industria de la construcción, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables.

Cuestiones relacionadas con el cambio climático

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. integra los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés), y especialmente los riesgos y oportunidades del cambio climático, en su actividad operativa. Los factores medioambientales, sociales y de gobernanza están integradas en la estrategia, la gestión de riesgos y el establecimiento de parámetros medibles y objetivos y su evaluación. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como sociedad cabecera del Grupo ACS tiene el compromiso de operar de forma sostenible y en el Informe de Gestión de la Sociedad y del Grupo ACS (y especialmente en el Estado de Información No Financiera) se informa detalladamente sobre su actuación y avance en materia medioambiental, social y de gobernanza.

Los posibles impactos de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza, y especialmente los relativos al cambio climático, han sido considerados en estas Cuentas Anuales (véase Nota 09.04.02.d) incluyendo el potencial impacto sobre los flujos de caja esperados sobre las actividades de construcción, concesión y servicios del Grupo ACS. Hay que considerar que el Grupo ACS es fundamentalmente un Grupo con actividades de construcción y servicios y que, con la excepción de determinadas inversiones concesionales, no es el propietario a largo plazo de los proyectos que ejecuta.

02.05. Comparación de la información

Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 6 de mayo de 2022.

Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

02.06. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

En el estado de flujos de efectivo el detalle de los conceptos incluidos en el epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)" son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ingresos por dividendos	(347.596)	(4.963.276)
Gasto por Intereses	47.284	55.656
Ingreso por Intereses	(32.097)	(21.655)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(168.187)	93.463
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(42.347)	467.084
Otros	4.680	4.472
Total	(538.263)	(4.364.256)

03. Aplicación del resultado

El Consejo de Administración, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita a los accionistas recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes de julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones de la Sociedad liberadas, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la Sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establece. En la Nota 11.01 se detallan las distintas actuaciones llevadas a cabo por los Administradores en relación con los sistemas retributivos contemplados por los accionistas, así como sus efectos contables al cierre del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que presentará el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es la confirmación del dividendo a cuenta de 0,05 euros por acción aprobado por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2022 y satisfecho el 4 de agosto de 2022 por importe total de 13.437 miles de euros y el resto, el traspaso a reservas voluntarias del resultado del ejercicio por un importe de 442.437 miles de euros.

A estos efectos el Consejo de Administración en su reunión del 28 de julio de 2022 formuló el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de la referida cantidad a cuenta de dividendos según el siguiente detalle:

	Millones de Euros
Tesorería e inversiones financieras corto plazo sin endeudamiento según balance de situación a 30/06/2022	3.780,7
Menos cantidades comprometidas en colateral	(152,7)
Tesorería disponible sin endeudamiento al 30/06/2022	3.628,0
Previsión de Tesorería hasta la fecha de pago del dividendo	
Operaciones corrientes	(4,1)
Devoluciones estimadas a recibir de colateral	25,6
Cobro de dividendo de empresas del Grupo	148,9
Operaciones financieras	(105,7)
Pago del "script dividend" en efectivo	(185,6)
Compras de Autocartera	(63,6)
Tesorería disponible antes del pago del dividendo a cuenta	3.443,5

Los resultados de la Sociedad, así como la inexistencia de causas que supongan una exigibilidad inmediata del pasivo que se mantiene a dicha fecha, permiten el pago del dividendo a cuenta sin que sea necesario aumentar el nivel de endeudamiento en el momento del pago de dicho dividendo a cuenta.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 6 de mayo de 2022 consistió en el traspaso a reservas voluntarias de la totalidad del resultado del ejercicio (4.290.973 miles de euros).

04. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

04.01. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

04.02. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante.

Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor de ninguno de los bienes de inmovilizado material de la Sociedad, estimando los Administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor al valor en libros, por lo que no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido generados por el proveedor o correspondan a préstamos y otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos de inmovilizado material	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 12
Elementos de transporte	6 - 7
Equipos para procesos de información	4

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación, la totalidad de los activos intangibles y materiales de la Sociedad, ésta procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor de uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test consiste en el cálculo de proyecciones de flujos de efectivo preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, que consideran tipos de descuento y tasas de crecimiento revisadas periódicamente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

04.03. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 04.02, relativa al inmovilizado material.

04.04. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a

la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad no tiene contratos de arrendamiento financiero ni a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

Arrendamiento operativo

Cuando la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan o se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

04.05. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

04.05.01. Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2. Activos financieros a coste amortizado.
- 3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- 4. Activos financieros a coste.
- 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a. Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y
 gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener
 ganancias en el corto plazo;

c. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura;

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros a su valor razonable registrando las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

2. Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo a coste amortizado.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Activos financieros a coste.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede

disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

La Sociedad valora los préstamos participativos entregados al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si además de un interés contingente la Sociedad acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad a 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que se detallan en la Nota 09.03. Las Cuentas Anuales no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación. Las principales magnitudes de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

	Miles d	Miles de Euros	
	2022	2021	
Total activo	37.580.300	35.664.345	
Patrimonio neto	6.375.877	7.028.203	
- De la Sociedad dominante	5.547.396	6.334.304	
- De los accionistas minoritarios	828.481	693.899	
Ingresos	33.615.234	27.836.658	
Resultado del ejercicio	872.784	3.226.234	
- De la Sociedad dominante	668.227	3.045.413	
- De los accionistas minoritarios	204.557	180.821	

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de evidencia objetiva de indicios de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce este deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos de efectivo futuros que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor.

Baja y modificaciones de activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce y mantiene un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

04.05.02. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La clasificación de pasivos financieros tras la modificación del Plan General de Contabilidad se mantiene similar a la anterior. De forma general, los pasivos financieros se medirán a coste amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantengan para negociar, como los derivados, por ejemplo, que se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja y modificaciones de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia en el valor contable previo en resultados. Así mismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo financiero modificado.

04.05.03. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en los activos de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.05.04. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica

inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado, o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se consideran derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y cuando el contrato en su conjunto no se registra a su valor razonable con beneficios o pérdidas no realizados presentados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula utilizando técnicas habituales en el mercado financiero, descontando los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos, en función de las condiciones de mercado, tanto de contado como de futuros, a la fecha de cierre del ejercicio.

Las permutas de tipo de interés se valoran usando la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento y adicionalmente, en los casos de "Caps" y "Floors" completando la valoración con metodología "Black-Scholes".

Las patas ligadas al valor de las acciones de ACS de los "equity swaps" se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente ("strike"), multiplicada por el número de contratos reflejado en el swap.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de "Black-Scholes", aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

De acuerdo con la consulta del ICAC de fecha 4 de junio de 2013, la Sociedad realiza, adicionalmente a la valoración indicada en los párrafos anteriores, una valoración del riesgo de crédito o impago, propio y de

contrapartida, que reduce el valor del derivado, registrándose como menor valor del instrumento derivado activo o de pasivo como cambios en resultados o en patrimonio en función del tipo de cobertura de que se trate. Así, cuando un derivado presenta plusvalías latentes, se ajusta negativamente este importe según el riesgo de la contrapartida bancaria, que tendría que pagar a una empresa del Grupo; mientras que cuando hay minusvalías latentes, se reduce este importe de acuerdo con el riesgo crediticio propio, ya que sería la entidad del Grupo quien tendría que pagar a la contrapartida.

La evaluación de los riesgos propios y de contrapartida tiene en consideración la existencia de garantías contractuales (colaterales), que pueden ser utilizadas para compensar una pérdida de crédito en caso de suspensión de pagos.

Para los derivados con minusvalías, el riesgo de crédito propio que se aplica para ajustar el precio de mercado es el de cada sociedad individual o proyecto evaluado y no el del Grupo o sub-grupo al que pertenecen. Para ello, se elabora un rating interno de cada sociedad/proyecto utilizando parámetros objetivos como ratios financieros, indicadores, etc.

Para los derivados con plusvalías, dado que las normas contables no proporcionan la metodología concreta que debe ser aplicada, se utiliza un método considerado una "best practice", que tiene en consideración tres elementos para calcular el ajuste, siendo éste el resultado de multiplicar el nivel de exposición en la posición por la probabilidad de incumplimiento y por la pérdida en caso de incumplimiento.

El nivel de exposición mide el riesgo estimado que puede alcanzar una determinada posición, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado. A estos efectos, puede aplicarse un método de MonteCarlo, un ejercicio de simulación con escenarios de probabilidad asignados de forma exógena, o bien el valor de mercado en cada momento como mejor referencia. En el caso de Grupo, por simplicidad, se aplica este último criterio. En concreto, para los IRS ("interest rate swap") y los derivados por diferencias de tipo de cambio se utiliza el precio de mercado suministrado por las contrapartidas (que es revisado por cada sociedad con métodos de valoración propios); mientras que para las opciones y para los "equity swaps" se calcula el precio de mercado de primas de las opciones contratadas, aplicando un método de valoración de opciones estándar, que tiene en consideración variables como el precio del activo subyacente, su volatilidad, el plazo temporal hasta el ejercicio, los tipos de interés, etc., o bien, si la opción no se ejercitara hasta el vencimiento, el valor intrínseco de la misma.

Respecto de la probabilidad de incumplimiento, es decir que la probabilidad de la contrapartida deudora no sea capaz de pagar las cantidades contractuales en algún momento en el futuro, se utiliza una cifra que se calcula dividiendo el diferencial de crédito entre la tasa de pérdida esperada (siendo la tasa de pérdida la unidad menos la tasa de recuperación esperada en caso de impago). Los datos utilizados se obtienen de las estimaciones publicadas por las agencias de rating. Respecto de la precisión de la información sobre el diferencial de crédito, ésta depende de en qué medida los mercados sean líquidos. Así, por ejemplo,

- Cuando hay plusvalías latentes en un derivado, como aproximación al diferencial de crédito de la entidad bancaria, que tendría que pagar a una entidad del Grupo, se utiliza el precio de su "credit default swap" (CDS). Cuando no coincide el plazo cotizado con el específico de la posición, se interpola. Para aquellos casos en los que no existe un derivado cotizado de la contrapartida bancaria, pero si es contratado para varias entidades financieras con un rating similar, se utiliza, como aproximación, la curva "Itrax Financial" correspondiente a su nivel de riesgo de crédito. Si el mercado de CDS para una entidad bancaria existe, pero es poco líquido se aplica un coeficiente corrector al precio de mercado. Cuando sencillamente no existe mercado de CDS para la entidad bancaria que actúa como contrapartida, la probabilidad de incumplimiento se calcula mediante la correlación entre los niveles de rating publicados por las agencias y las tasas de incumplimiento acumuladas históricas según los plazos, de acuerdo con las estimaciones de la agencia Standard and Poor's.
- En el caso de que un derivado presente una minusvalía latente, como no existe mercado de CDS para los proyectos y para las filiales no cotizadas del Grupo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento distingue si la empresa ha emitido o no bonos cotizados. En caso afirmativo, se realiza una conciliación entre el diferencial de crédito de los bonos cotizados emitidos por empresas similares y un índice de CDS de empresas para los diferentes plazos. Cuando es

necesario se interpola entre plazos. En caso negativo, se utiliza la correlación entre los niveles de rating atribuidos y las tasas de incumplimiento acumuladas históricas. Y a estos efectos, se utilizan calificaciones crediticias ("shadow rating") de elaboración propia o solicitada a terceros.

 Para el Holding se utiliza la curva de diferencial de crédito teórica de instrumentos cotizados en distintos plazos o el promedio del diferencial de crédito obtenido de ofertas recibidas de entidades financieras.

Finalmente, para calcular la pérdida en caso de incumplimiento,

- Cuando hay plusvalías latentes en un derivado, se aplican las tasas de recuperación para cada entidad bancaria publicada por Reuters o declarada por la propia entidad financiera.
- En el caso de que un derivado presente una minusvalía latente, se utiliza la tasa de recuperación publicada por las agencias de rating, según el sector donde se encuadren los proyectos, las filiales o el propio holding. En el caso de los proyectos, en particular, se aplican además factores de corrección según la fase del proyecto en la que se encuentren periodo de construcción, de lanzamiento ("ramp-up") o de explotación consolidada.

04.06. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

04.07. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo fiscal, del que la Sociedad es cabecera, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa desde el 1 de enero de 1999 en régimen de consolidación fiscal, siendo la cabecera del Grupo Fiscal 30/99.

04.08. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la transferencia del control de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Para aplicar este criterio de registro contable, la empresa sigue un proceso completo que consta de identificar, si existe, el contrato con el cliente, identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación del servicio comprometido, asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir y reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de la prestación de un servicio.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los dividendos e ingresos financieros del grupo, de acuerdo con la consulta publicada en el Boletín nº 79 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), estos se recogen en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

04.09. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se

reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisión para responsabilidades

La Sociedad mantiene registradas provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación correspondiente.

04.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

04.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo en los ejercicios 2022 y 2021.

04.12. Compromisos por pensiones

Fondo de pensiones

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles. Esta obligación se satisface a través de la compañía de seguros.

La Sociedad tiene contraída la obligación de abonar a un colectivo determinado de empleados que cumplían unas condiciones concretas, un complemento económico mensual a las prestaciones obligatorias del Régimen General de la Seguridad Social relativas a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene compromisos con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la misma. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital.

En la Nota 12.01.01 se detallan las características más relevantes de dichos planes.

04.13. Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, ya que la transacción siempre se liquida con instrumentos de patrimonio.

Las transacciones se liquidan con instrumentos de patrimonio y por tanto, los servicios prestados como incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Dicho valor razonable se determina en función del valor de mercado estimado en el momento de la concesión del plan, imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del período en que dichos instrumentos se consolidan o resultan irrevocables a favor del beneficiario.

Los pagos basados en acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están referidos a los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas y a la Alta Dirección del Grupo ACS.

04.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos, por este aspecto, de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

04.15. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

05. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

		Miles de Euros									
	Saldo 01/01/2021	Entradas/ Dotación	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31/12/2021	Entradas/ Dotación	Saldo 31/12/2022					
Coste:											
Fondo de comercio	601.272	_	(152.693)	448.579	_	448.579					
Aplicaciones informáticas	4.849	_	_	4.849	_	4.849					
Total coste	606.121	_	(152.693)	453.428	_	453.428					
Amortización de:											
Fondo de comercio	(601.272)	_	152.693	(448.579)	_	(448.579)					
Aplicaciones informáticas	(4.848)	(1)	_	(4.849)	_	(4.849)					
Total amortización	(606.120)	(1)	152.693	(453.428)	_	(453.428)					
Total coste neto	1	(1)	_	_	_	_					

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, que corresponden a aplicaciones informáticas por un valor contable bruto de 4.849 miles de euros (4.849 miles de euros en 2021).

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible que sean significativos.

Con la modificación del Plan General de Contabilidad en 2016, ya no existen activos de vida útil indefinida a 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el Fondo de Comercio pasa a ser considerado de vida útil definida y se amortiza, de acuerdo con la presunción establecida legalmente, linealmente en 10 años.

El Fondo de Comercio, surgido por la fusión con Grupo Dragados, S.A., estaba referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos netos en la fecha de adquisición y se encontraba asignado a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción (Dragados) y Servicios Industriales, quedando totalmente amortizado por un importe de 601.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Como consecuencia de la venta a través de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. (véase Nota 09.03) de la mayor parte de la División de Servicios Industriales con efectividad el 31 de diciembre de 2021, se dio de baja la parte de valor correspondiente a Servicios Industriales por importe de 152.693 miles de euros, quedando el Fondo de Comercio surgido por la fusión con Grupo Dragados, S.A., amortizado totalmente por un importe de 448.579 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

06. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

				Miles de Euros	;		
	Saldo a 01/01/2021	Entradas / Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2021	Entradas / Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2022
Coste							
Terrenos	395	_	_	395	_	_	395
Utillaje	376	_	_	376	_	_	376
Elementos de transporte	455	_	_	455	105	_	560
Instalaciones técnicas y otros	21.725	62	(31)	21.756	16	(2)	21.770
Total coste	22.951	62	(31)	22.982	121	(2)	23.101
Amortizaciones							
Utillaje	(376)	_	_	(376)	_	_	(376)
Elementos de transporte	(338)	(36)	_	(374)	(36)	_	(410)
Instalaciones técnicas y otros	(16.499)	(406)	31	(16.874)	(282)	1	(17.155)
Total amortización	(17.213)	(442)	31	(17.624)	(318)	1	(17.941)
Total coste neto	5.738	(380)	_	5.358	(197)	(1)	5.160

En el ejercicio 2022 se han adquirido activos por un importe de 121 miles de euros (62 miles de euros en el ejercicio 2021) correspondientes principalmente a vehículos registrados dentro del epígrafe "Elementos de transporte" del balance de situación adjunto, siendo adquiridos en el ejercicio 2022 en su totalidad a empresas fuera del Grupo. Durante el ejercicio 2021, no se adquirieron activos a empresas del Grupo (véase Nota 17.01).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha capitalizado ningún importe en concepto de gastos financieros en el epígrafe de Inmovilizado material.

La Sociedad no mantiene inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ubicado en el extranjero. Asimismo, no mantiene compromisos firmes significativos de adquisición de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (ninguno correspondiente a construcciones) que seguían en uso, por importe de 16.772 miles de euros (16.399 miles de euros en 2021).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

07. Inversiones inmobiliarias

La inversión incluida en este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde a unas oficinas destinadas al alquiler.

En los ejercicios 2022 y 2021, no se han producido ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad (véase Nota 08).

La amortización registrada durante el ejercicio 2022 asciende a 29 miles de euros (29 miles de euros en 2021).

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias, ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

08. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha mantenido ningún contrato de arrendamiento operativo (como arrendador).

No existen cuotas contingentes ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponden al alquiler de oficinas a empresas del Grupo ACS. El importe anual de las cuotas mínimas sin considerar revisiones por IPC ni repercusión de gastos comunes o impuestos asociados asciende a 2.559 miles de euros (2.473 miles de euros en 2021) (véase Nota 17.01). Adicionalmente, existen contratos de arrendamiento de menor importe por 48 miles de euros (46 miles de euros en 2021). De este importe, en los ejercicios 2022 y 2021 no se ha repercutido ningún importe por subarriendo a las diferentes sociedades del Grupo ACS. En general, los vencimientos son anuales renovables, salvo renuncia de las partes.

09. Activos financieros

A continuación, se indica el desglose de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros								
	Valor a 31/12/2022	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Coste				
Activos Financieros No Corrientes	7.926.468	_	_	391	7.926.077				
Instrumentos de patrimonio del grupo y asociadas a largo plazo	7.924.621	_	_	_	7.924.621				
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	1.456	_	_	_	1.456				
Otros activos financieros a largo plazo	391	_	_	391	_				
Otros Activos Financieros Corrientes	239.924	_	_	239.924	_				
Otros activos financieros grupo y asociadas a corto plazo	20.201	_	_	20.201	_				
Créditos a empresas a corto plazo	1.575	_	_	1.575	_				
Otros activos financieros a corto plazo	218.148	_	_	218.148	_				
Otros deudores	26.309	_	_	26.309	_				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.406.471	_	_	1.406.471	_				

			Miles de Euros		
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Coste
Activos Financieros No Corrientes	6.467.750	_	-	391	6.467.359
Instrumentos de patrimonio del grupo y asociadas a largo plazo	6.465.815	_	_	_	6.465.815
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	1.544	_	_	_	1.544
Otros activos financieros a largo plazo	391	_	_	391	_
Otros Activos Financieros Corrientes	4.619.206	_	_	4.619.206	_
Otros activos financieros grupo y asociadas a corto plazo	4.425.103	_	_	4.425.103	_
Otros activos financieros a corto plazo	194.103	_	_	194.103	_
Otros deudores	35.803	_	_	35.803	_
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	94.398	_	_	94.398	_

Los derivados se encuentran desglosados en las Notas 10.01 y 10.02.

09.01. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros									
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo									
Categorías	Instrumentos	de patrimonio	Créditos, deri	vados y otros	То	tal				
	2022	2021	2022	2021	2022	2021				
Activos mantenidos para negociar	1.456	1.544	_	_	1.456	1.544				
Derivados	_	_	99.254	_	99.254	_				
Otros activos financieros	391 391 391									
Total	1.456	1.544	99.645	391	101.101	1.935				

Los instrumentos de patrimonio valorados a coste corresponden a participaciones minoritarias en distintas entidades.

La diferencia entre su coste y su valor razonable no es significativa.

09.02. Inversiones financieras a corto plazo y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros							
Clases	Instr	umentos finan	cieros a corto p	lazo				
Categorías	Créditos, deri	vados y otros	То	tal				
	2022	2021	2022	2021				
Inversiones financieras a corto plazo	218.148	194.103	218.148	194.103				
Créditos a empresas a corto plazo	1.575	_	1.575	_				
Derivados (Notas 10.01 y 10.02)	241.635	198.842	241.635	198.842				
Total	461.358	392.945	461.358	392.945				

Créditos, derivados y otros:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene desde el 1 de noviembre de 2020 un contrato "forward" que ha sido renovado en 2022 y 2021 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" liquidable por diferencias sobre sus propias acciones con una entidad financiera por un máximo total de 12.000.000 de acciones con un strike de 16,00 euros por acción ajustables en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 9 de octubre de 2023 y el 5 de marzo de 2024 a razón de 115.385 acciones por sesión.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene otro contrato "forward" liquidable por diferencias sobre las acciones de ACS desde el 21 de diciembre de 2020, que ha sido renovado también en 2022 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" de 11.968.007 acciones, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2023 y el 2 de agosto de 2023 a razón de 115.095 acciones por sesión. Este contrato ha sido prorrogado el 20 de febrero de 2023, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión (véase Nota 16.06).

El valor razonable positivo de los contratos "forward" (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 239.178 miles de euros (198.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que están recogidos dentro de este epígrafe. El efecto de ambos contratos en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2022 ha supuesto un beneficio de 123.737 miles de euros (una pérdida de 48.321 miles de euros) que incluye el impacto del "re-strike" del forward, recogido en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.06).

En este epígrafe se recoge adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, los saldos correspondientes a depósitos e imposiciones a corto plazo en diversas entidades financieras que tienen una remuneración en función del euribor, que por importe de 218.139 miles de euros (194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) tienen ciertas restricciones a su utilización (véase Nota 10.02).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior, así como otras inversiones a corto plazo (vencimientos inferiores a 3 meses) de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y no existen restricciones en cuanto a su disponibilidad a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

09.03. Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio:

La información más significativa relacionada con empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

		% partic	ipación					Miles de Euro	s			
					Resulta	ado			Dividendos	,	/alor en libro	os
Denominación	Domicilio Social	Directa	Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	recibidos (Nota 16.01)	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
GRUPO												
CONSTRUCCIÓN												
Dragados, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	72,71 %	27,29 %	499.004	117.991	232.643	1.853.937	2.585.584	86.717	1.425.763	_	_
Hochtief, A.G. (*)	Essen – Alemania	68,64 %	0,00 %	198.941	778.009	481.774	453.060	1.133.775	68.019	3.330.382	_	_
SERVICIOS												
ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00 %	0,00 %	386.249	61.663	28.418	136.622	551.289	14.317	476.880	_	_
OTROS												
Residencial Monte Carmelo, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	1.000	(24)	2.518	149.502	153.020	_	2.354.792	42.125	(2.201.772)
Cariátide, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	1.821	76	(103)	20.357	22.075	_	163.165	311	(141.090)
Nexplore, S.A. (Gestión de la innovación científica y tecnológica)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	_	_	(3)	57	_	60	_	(3)
Protide, S.A.U. (Educación universitaria)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	_	_	30	90	_	93	(1)	(3)
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA) (Inmobiliaria)	Orense, 34 – Madrid	100,00 %	0,00 %	63.105	11.838	10.041	182.692	255.838	_	419.000	_	_
ASOCIADAS												
Abertis Holdco, S.A.	Paseo de la Castellana, 39 - Madrid	30,00 %	19,99 %	100.060	(6.432)	(15.130)	3.714.779	3.799.708	178.107	2.097.352	_	_
Renewable Projects Management Venture, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10 - Madrid	49,00 %	0,00 %	3	(3)	(3)	_	_	_	2	_	_
Total									347.160	10.267.489	42.435	(2.342.868)

^(*) Formulados bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea.

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2021 era la siguiente:

		% partic	ipación					Miles de Euro	os			
					Result	ado			6	1	/alor en libro	s
Denominación	Domicilio Social	Directa	Indirecta Capital	Explotación	Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos recibidos (Nota 16.01)	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	
GRUPO												
CONSTRUCCIÓN												
Dragados, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00 %	0,00 %	362.819	29.625	244.533	544.067	1.151.419	84.657	742.679	_	_
Hochtief, A.G. (*)	Essen – Alemania	50,41 %	0,00 %	180.856	523.383	207.921	412.220	800.997	139.955	2.381.419	_	-
SERVICIOS INDUSTRIALES												
ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid	99,78 %	0,22 %	75.328	4.136.579	4.131.862	(3.502.572)	704.618	4.523.827	215.677	_	_
SERVICIOS												
ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00 %	0,00 %	386.249	40.747	38.969	121.116	546.334	36.500	476.880	_	_
OTROS												
Residencial Monte Carmelo, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	99,99 %	0,00 %	1.000	10.180	(467.161)	576.936	110.775	_	2.354.672	(467.161)	(2.243.897)
Cariátide, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	1.821	_	79	19.864	21.764	_	163.165	79	(141.401)
Funding Statement, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	1	9	13.300	13.369	_	60	_	_
Statement Structure, S. A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	_	5	6.933	6.998	_	60	_	_
Nexplore, S.A. (Gestión de la innovación científica y tecnológica)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	_	_	(2)	58	_	60	_	(2)
Protide, S.A.U. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00 %	0,00 %	60	_	_	31	91	_	93	(2)	(2)
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA) (Inmobiliaria)	Orense, 34 – Madrid	100,00 %	0,00 %	63.105	12.163	8.261	176.942	248.308	_	419.000	_	_
ASOCIADAS												
Abertis Holdco, S.A.	Paseo de la Castellana, 39 - Madrid	30,00 %	19,99 %	100.060	(1.047)	1.017	4.307.451	4.408.528	178.107	2.097.352	_	_
Total									4.963.046	8.851.117	(467.084)	(2.385.302)

^(*) Formulados bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea.

El movimiento habido en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros										
Concepto	Saldo inicial		Coste		Provisión		Saldo final					
	Coste	Provisión	Saldo Neto	Adiciones	Retiros	Adiciones	Reversiones / Aplicaciones	Coste	Provisión	Saldo Neto		
Grupo	6.753.765	(2.385.302)	4.368.463	1.632.047	(215.678)	(1)	42.436	8.170.134	(2.342.867)	5.827.267		
Asociadas	2.097.352	_	2.097.352	2	_	_	_	2.097.354	_	2.097.354		
Total	8.851.117	(2.385.302)	6.465.815	1.632.049	(215.678)	(1)	42.436	10.267.488	(2.342.867)	7.924.621		

El movimiento habido en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

		Miles de Euros									
Concepto	Saldo inicial		Coste		Provisión		Saldo final				
	Coste	Provisión	Saldo Neto	Adiciones	Retiros	Adiciones	Reversiones / Aplicaciones	Coste	Provisión	Saldo Neto	
Grupo	6.534.765	(1.918.219)	4.616.546	419.000	(200.000)	(467.161)	78	6.753.765	(2.385.302)	4.368.463	
Asociadas	2.097.352	_	2.097.352	_	_	_	_	2.097.352	_	2.097.352	
Total	8.632.117	(1.918.219)	6.713.898	419.000	(200.000)	(467.161)	78	8.851.117	(2.385.302)	6.465.815	

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha realizado un análisis de determinadas inversiones para las que se han identificado indicios de deterioro. Para dichas inversiones se ha determinado el valor recuperable de las mismas y como resultado de dicho análisis no se ha puesto de manifiesto, a cierre de ejercicio, deterioro adicional a los ya registrados ni reversiones a los mismos.

Durante el ejercicio 2022, las variaciones más significativas en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" corresponden a:

- Hochtief, A.G. decidió el 8 de junio de 2022 ampliar su capital social en algo menos del 10% mediante aportación dineraria haciendo uso del capital autorizado. El capital social de la empresa se amplió mediante la emisión de 7.064.593 nuevas acciones a 57,50 euros por acción con exclusión del derecho de suscripción de los accionistas. Las nuevas acciones se han emitido con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 2022. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se comprometió a participar en la oferta a prorrata de su actual participación en Hochtief y a respaldar la ampliación de capital en su totalidad con respecto a todas las acciones nuevas restantes que no se coloquen entre otros inversores corporativos e institucionales. En consecuencia, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas, lo que supone incrementar la participación en Hochtief, A.G. del 50,41% al 53,55% de las acciones representativas del capital social. La caja obtenida en la ampliación de capital se utilizará para amortizar parte de la financiación obtenida para adquisición de CIMIC (véase Nota 08.04).
- El 15 de septiembre de 2022, se realizó la adquisición de una participación adicional en Hochtief, A.G. del 14,46%, por un importe de 578 millones de euros (51,4 euros por acción), elevándose la participación en esta sociedad hasta el 68,01% sin descontar la autocartera y al 70,29% descontándola. Adicionalmente, en el cuarto trimestre de 2022, se realizaron adquisiciones por un importe de 26 millones de euros, por 52,73 euros por acción de media, lo cual ha supuesto incrementar la participación en Hochtief, A.G. al 68,64% de las acciones representativas del capital social sin descontar la autocartera y al 70,94% descontándola a 31 de diciembre de 2022.
- El 1 de agosto de 2022, se realizó la fusión por absorción de Dragados, S.A., sociedad absorbente y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. (ACS SCE), sociedad absorbida con efectos

contables desde el 1 de enero de 2022. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad, que tenía registrada la participación en Dragados, S.A. por importe de 743 millones de euros y en ACS SCE por importe de 216 millones de euros, ha contabilizado la nueva inversión en Dragados, S.A. por el valor de ACS SCE en las cuentas consolidadas del Grupo ACS a 1 de enero de 2022, aumentando el coste de la participación en Dragados, S.A. de 743 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 a 1.426 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, registrando la diferencia de valor (467 millones de euros) en reservas voluntarias (véase Nota 11.05) de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable que le es de aplicación, y dando de baja, por tanto, la participación registrada en ACS SCE de 216 millones de euros.

En septiembre de 2022, se realizó la fusión por absorción de Residencial Monte Carmelo, S.A, sociedad absorbente y las sociedades absorbidas, Funding Statement, S.A. y Statement Structure, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2022, sin impactos significativos para la Sociedad.

En el ejercicio 2021, las variaciones más significativas en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" correspondieron a:

- La adquisición del 99,999% del capital social de la sociedad Comunidades Gestionadas, S.A. (Cogesa) por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. el 30 de diciembre de 2021, por un importe de 419,0 millones de euros a Dragados, S.A., pagada el 15 de febrero de 2022 (véase Nota 17.01). En este sentido, dada la evolución del mercado inmobiliario en España en 2022, no se han detectado indicios de deterioro al valor razonable de acuerdo con las tasaciones que fundamentaron el valor de adquisición en diciembre de 2021.
- El 2 de junio de 2021, Residencial Monte Carmelo, S.A.U., acordó la distribución a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (su accionista único) de un dividendo extraordinario mediante la devolución de prima de emisión por importe de 200 millones de euros que fue pagado el 16 de junio de 2021, con el fin de cancelar deuda (tanto en concepto de principal como de intereses) que por diferentes conceptos tenía con ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., siendo registrado, de acuerdo con la normativa contable (véase Nota 04.05) como menor valor de la inversión en Residencial Monte Carmelo, S.A.U. al tratarse de dividendos distribuidos por importe superior a los beneficios generados por la participada desde su adquisición.
- En el ejercicio 2021, la principal variación en las provisiones de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo correspondía a la dotación de 467.161 miles de euros correspondiente a la participación en Residencial Monte Carmelo, S.A.U. como consecuencia de las pérdidas registradas en la participada derivadas de la baja de los activos por impuesto diferidos a causa de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales (véase Nota 14.05).
- Asimismo, la Sociedad llevó a cabo, con efectividad el 31 de diciembre de 2021, a través de su sociedad participada ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales del Grupo ACS. Por este motivo devengó un dividendo de 4.180 millones de euros registrado como importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 16.01).

Las participaciones más significativas son las siguientes:

Abertis Holdco, S.A.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad posee el 30% de la participación en Abertis Holdco, S.A. Los otros accionistas son Hochtief (sociedad del Grupo ACS) con una participación del 20% menos una acción y Atlantia que ostenta una participación del 50% más una acción. Abertis Holdco, S.A. tiene una participación del 98,7% en Abertis Infraestructuras, S.A.

Durante el ejercicio 2022, dada la buena evolución de los tráficos y los resultados generados, no se han detectado indicios de deterioro adicionales a la mera comparación del patrimonio neto respecto al valor en libros de la participación en Abertis. No obstante, se ha procedido a realizar una actualización del valor

recuperable a cierre de ejercicio 2022, de acuerdo con las políticas del Grupo, sobre el valor de la participación en Abertis comparando el valor recuperable con el valor en libros sin que se haya detectado ningún deterioro sobre la misma. El Grupo ACS ha comparado el valor contable de la unidad generadora de efectivo (UGE), que incluye el propio fondo de comercio, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja (Abertis Holdco, S.A. y Sociedades Dependientes). En este sentido, de acuerdo a la normativa que le es de aplicación, ha considerado que la metodología más apropiada para el cálculo del valor razonable corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2023-2027) junto con la estimación de un valor residual.

Sobre la base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2022 del fondo de comercio de Abertis se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo el Grupo Abertis para el periodo (2023-2027) realizadas por Abertis.
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado un crecimiento del 2,0% sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2027, y, adicionalmente, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo, ha ascendido al 5,77%, y en el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en un 2,0%.

En relación al resultado de la prueba de deterioro de la participación en Abertis, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) permite recuperar el valor neto contable de la participación en Abertis registrada a 31 de diciembre de 2022 por parte de la Sociedad, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, el test de deterioro muestra holgura sobre el importe recuperable del valor en libros y, tiene una sensibilidad a las variaciones de tipo de descuento y al flujo de caja a perpetuidad, por lo que una caída del beneficio neto operativo después de impuestos superior al 10% y un incremento de la WACC superior en 50 puntos básicos podría dar lugar a la necesidad de registrar un deterioro sobre el valor en libros consolidados de Abertis.

Hochtief, A.G.

La Sociedad posee a 31 de diciembre de 2022 un total de 53.342.250 acciones, representativas del 68,64% de su capital social. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía un total de 35.611.834 acciones, representativas del 50,41 % de su capital.

En relación con la participación de la Sociedad en Hochtief, A.G., sociedad cotizada en la Bolsa de Frankfurt, como consecuencia de la evolución de su cotización, la cual se situó en el último trimestre del ejercicio 2022 en 52,41 euros por acción y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en 52,68 euros por acción, que son importes inferiores respecto al valor en libros de la participación de la Sociedad que se sitúa en 62,43 euros por acción. La Sociedad, si bien ha considerado la posibilidad de la existencia de indicios de deterioro en libros individuales a los que se refiere la presente memoria, con el fin de determinar la recuperabilidad del Fondo de Comercio en sus Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ACS ha procedido a elaborar un test de deterioro y cuyas principales asunciones se detallan en los párrafos siguientes.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que estaban en Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 857 millones de euros (857 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), mientras que el negocio Hochtief Américas tiene asignados 287 millones de euros (287 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). En el ejercicio 2022 y 2021, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad de los mismos.

Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo ponderada del 2,53% (1,86% en 2021).
- Tasa de descuento ponderada del 11,99% (8,31% en 2021). La tasa de descuento utilizada supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono a 10 años ponderada en base a los países donde realiza su actividad) publicado por Bloomberg a fecha de 30 de septiembre de 2022, de 791 puntos básicos.

En cuanto al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 15,51%, que representa una horquilla de aproximadamente 352 puntos básicos, así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,34%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 37,9% respecto a los flujos proyectados.

En el caso del negocio Hochtief Américas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 2,3% (1,5% en 2021).
- Tasa de descuento del 9,52% (5,48% en 2021).

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Américas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento superior al 50% y soportaría una caída anual de flujos de caja de más del 80% respecto a los flujos proyectados.

La Dirección considera que el test de deterioro elaborado a efectos del consolidado del Grupo ACS se sitúa en los baremos de sensibilidad razonables a variaciones en sus hipótesis clave, que han tenido en cuenta las estimaciones derivadas del conflicto Ucrania - Rusia, que les permita concluir sobre la ausencia de deterioro alguno sobre la inversión.

De la participación en empresas del Grupo, de forma directa e indirecta cotizan en Bolsa, la siguiente:

	Euros por acción							
Sociedad	Media último trimestre 2022 Cierre ejercicio Media último trimestre 2021 Cierre ejercicio trimestre 2021 Cierre							
Hochtief, A.G.	52,41	52,68	69,38	71,00				

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene ningún compromiso firme futuro de compra o venta.

09.04. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

09.04.01. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General Corporativa, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad ha venido manteniendo sus activos por derivados financieros, otros activos financieros y las inversiones financieras a corto plazo en entidades financieras de elevado nivel

crediticio. Adicionalmente, cabe señalar que en relación con los dividendos a cobrar de empresas del Grupo y Asociadas se ha cobrado en su totalidad antes de la formulación de las presentes Cuentas Anuales.

El riesgo de crédito de las cuentas a cobrar, dada la actividad propia de la Sociedad, no es significativo.

b) Riesgo de liquidez:

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio);

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de que la deuda financiera a largo plazo se encuentre referenciada, en la medida que sea posible, en todo momento a tipos de interés fijos.

Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, ésta no se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio. En relación a la exposición a la evolución del precio, destacar la cotización de la propia ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por su autocartera y por los derivados sobre sus propias acciones.

09.04.02. Información cuantitativa

a) Riesgo de tipo de interés:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., mantiene el préstamo sindicado por un importe de 2.100.000 miles de euros dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 950.000 miles de euros, y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 1.150.000 miles de euros), con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2026 (excepto 10 millones de euros que vencen en 2025) tras la prórroga realizada a finales de julio de 2021 por un año adicional. No se ha dispuesto importe alguno de la línea de liquidez del tramo B a 31 de diciembre de 2022 y 2021. En relación al resto de condiciones, no se ha producido modificaciones de las mismas. A 31 de diciembre de 2021 el contrato de derivado (swap de tipo de interés) para cubrir el riesgo de tipo de interés por el 100% del tramo A se canceló a su vencimiento. El 20 de enero de 2022 se ha contratado un nuevo swap de tipo de interés por importe de 940 millones de euros y vencimiento el 21 de septiembre de 2026.

Adicionalmente, tiene emitidos bonos a tipo de interés fijo por importe de 750 millones de euros y vencimiento en abril de 2025 y 50 millones con vencimiento en junio de 2023 (véase Nota 13.01).

b) Riesgo de liquidez:

La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) tiene concedido a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable.

Durante el ejercicio 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés ("Notes") con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2022 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 55.000 miles de euros (182.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 13.02).

Así mismo ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) (véase Nota 13.02).

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2022 el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) en 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2022 no hay emisiones vivas bajo los citados programas (254.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 13.02).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, cabe señalar que la Sociedad mantiene 218.139 miles de euros (194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) registrados en inversiones financieras a corto plazo, que tienen restricciones a su disponibilidad (véase Nota 09.02).

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 1.445.900 miles de euros. Adicionalmente mantiene dentro del pasivo corriente, un saldo por importe de 262.146 miles de euros con empresas del Grupo dependientes de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y cuya exigibilidad a corto plazo dependerá de las decisiones que la Sociedad tome en el momento de su vencimiento, pudiéndose renovar con plazos superiores a 12 meses y, por otro lado, la Sociedad dispone de líneas de crédito tanto a largo plazo como a corto plazo, por importe de 2.792 millones de euros, que no han sido utilizadas a 31 de diciembre de 2022 y han sido renovadas en 2022 y tienen un periodo de vencimiento a corto plazo por importe de 40 millones de euros y a largo plazo por importe de 2.752 millones de euros, para hacer frente al vencimiento de los bonos en el caso de que estos no fueran renovados a su vencimiento (véase Nota 13.01).

La Sociedad devengó en 2021, como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales, un dividendo por importe de 4.180 miles de euros que ha cobrado en febrero de 2022 (véase Nota 16.01).

En relación con el riesgo de liquidez hay que señalar que la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General (véase Nota 11.01).

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que ACS, como medida de precaución, que la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, de acuerdo con lo detallado en la Nota 11.01.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando asimismo la capacidad de generación de caja de las empresas del Grupo, con el consiguiente reparto de dividendos a la Sociedad, los Administradores entienden que la misma podrá financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2023.

c) Estimación del valor razonable:

El desglose de los activos y pasivos valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 04.05.01 es el siguiente:

	Miles de Euros								
	Valor a 31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3					
Activos	342.345	_	342.345	_					
Deudores por instrumentos financieros									
No corrientes	99.254	_	99.254	_					
Corrientes	241.635	_	241.635	_					
Pasivos	129.962	_	129.962	_					
Acreedores por instrumentos financieros									
No corrientes	_	_	_	_					
Corrientes	129.962	_	129.962	_					

		Miles d	e Euros	
	Valor a 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	198.842	_	198.842	_
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	_	_	_	_
Corrientes	198.842	_	198.842	_
Pasivos	177.965	_	177.965	_
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	7.011	_	7.011	_
Corrientes	170.954	_	170.954	_

Dentro del nivel 2 de Jerarquía de Medición del Valor Razonable se encuentran todos los derivados financieros, que no cotizan en mercados organizados. Su valoración se realiza internamente y con periodicidad trimestral, mediante técnicas habituales de valoración en mercados financieros, contrastadas según los casos, con valoraciones recibidas de las contrapartidas.

d) Riesgo de cambio climático:

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, ACS tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

Así, continuando con su compromiso de mejora continua, durante este ejercicio se ha profundizado en el análisis y en la evaluación de los riesgos más significativos, así como la identificación de las oportunidades del Grupo ACS, partiendo del ejercicio presentado en el informe del año anterior. En 2022 siguiendo las recomendaciones de la "Task Force on Climate-Related Financial Disclosures" (TCFD), se han utilizado escenarios climáticos y horizontes temporales distintos para valorar los riesgos y oportunidades climáticos, mediante una metodología contrastada.

Así, los riesgos derivados del cambio climático identificados se pueden clasificar en:

- Riesgos físicos son los que emergen de los efectos físicos del cambio climático. Son considerados agudos si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos y puntuales o crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos.
- Riesgos de transición son los riesgos derivados de adaptar los modelos de negocio a una economía descarbonizada. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Las oportunidades climáticas surgen tanto de la transición hacia una economía baja en carbono como de la adaptación a los riesgos físicos. Estas oportunidades se pueden clasificar en cinco categorías: oportunidades relacionadas con la eficiencia energética, adopción de fuentes de energías bajas en carbono, desarrollo de nuevos productos, acceso a nuevos mercados y resiliencia a través de la cadena de suministro.

Aunque en el capítulo 5.1. del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, puede verse el detalle completo de los riesgos y oportunidades más significativos identificados, se muestra a continuación un resumen de los escenarios, horizontes utilizados y probabilidades de los mismos:

- Riesgos físicos: se han tomado como referencia los escenarios SSP2-4.5 y SSP5-8.5 utilizados por el "Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático" (IPCC) en su último informe de evaluación (AR6). El horizonte temporal analizado para los riesgos físicos se ha actualizado de acuerdo a los horizontes temporales determinados por el IPCC (2021-2040;2041-2060; 2061-2100). Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos (agudos): riesgo bajo en los horizontes y escenarios analizados.
 - Eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Disrupciones en la cadena de suministro causadas por fenómenos climáticos extremos (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Riesgos de transición: se han tomado como referencia los escenarios "Stated Policies Scenario" (STEPS) y "Net Zero Emissions by 2050" (NZE) de la "Agencia Internacional de la Energía" (AIE). Para los riesgos de transición se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional): riesgo de medio a bajo, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Incremento del coste de la financiación (mercado): riesgo de bajo a alto, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (regulatorio): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios (regulatorio): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.

- Aumento del coste de las materias primas (mercado): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Oportunidades: se han tomado como referencia los escenarios "Stated Policies Scenario" (STEPS) y "Net Zero Emissions by 2050" (NZE) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Para las oportunidades se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de oportunidad que van de muy bajo a muy alto. Así, las principales oportunidades identificadas son:
 - Expansión del mercado de construcción de soluciones de adaptación al cambio climático (mercado); oportunidad de baja a alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la electrificación de la economía (transporte de electricidad, construcción de fábricas de baterías) y las energías renovables: oportunidad de baja a muy alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Otras oportunidades identificadas y que potencialmente podrías tener un impacto relevante para la compañía son:
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la descarbonización del sector del transporte (ferrocarriles, sistemas de transporte público).
 - Construcción/renovación de la infraestructura para el agua.
 - Aumento de la demanda de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética.
 - Acciones que mejoren la eficiencia operativa (reducción del uso de agua y energía, innovación en los ciclos de los productos...).

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo ACS, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS.

De igual forma, en el análisis realizado durante el año 2022, se han identificado las principales medidas de adaptación a los riesgos físicos derivados del cambio climático que deberían implantarse en las principales líneas de actividad del Grupo ACS.

Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2022 los proyectos gestionados por el Grupo ACS en Green Building y Green Infraestructure alcanzan los 12.935 millones de euros en 2022 (frente a los 10.763 millones de 2021) y representan un 41,2 % de las ventas de Construcción del Grupo ACS.

Por otra parte, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono. Es importante destacar, que han surgido diferencias de interpretación de algunos criterios de contribución sustancial entre los diferentes países a los que es aplicable este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea durante este primer año de aplicación.

En concreto, existen diferencias de criterio en lo referente a la elegibilidad de las infraestructuras de carreteras dentro del código de actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público. Así, para presentar la información de manera transparente, se ha optado por presentar dos escenarios, un primer escenario en el que la actividad de infraestructuras de carreteras no se ha considerado como actividad elegible y un segundo escenario en el que se ha considerado la actividad de infraestructuras de carreteras como elegible. Se espera que con los documentos aclaratorios europeos (FAQs) que se publiquen durante el año 2023 se puedan despejar las incertidumbres en la interpretación de los criterios y actualizar el análisis en años posteriores.

	2022								
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras NO elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible						
Ventas	71,8 %	12,4 %	17,3 %						
Capex	36,9 %	11,0 %	29,7 %						
Opex	57,8 %	22,6 %	39,2 %						

2022								
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible					
Ventas	88,8 %	12,4 %	14,0 %					
Capex	53,1 %	11,0 %	20,7 %					
Opex	84,7 %	22,6 %	26,7 %					

Para más información, ver el punto 5.1.1. Lucha contra el cambio climático y punto 5.11. Taxonomía de la Unión Europea del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado del Grupo ACS 2022.

10. Instrumentos financieros derivados

10.01. Instrumentos financieros de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros registrados a valor razonable con cambios en patrimonio neto. En el marco de dichas operaciones la Sociedad tiene contratados los siguientes instrumentos de cobertura consistentes en swap de tipo de interés para los flujos de efectivo:

	Clasificación Tipo					Valor ra (Miles de	
			(Miles de Euros)		31/12/2022 (*)	31/12/2021 (*)	
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	940.000	21/9/2026	99.254	_	
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	400.000	Cancelado	_	(3.728)	
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	78.000	28/6/2023	931	(1.268)	
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	100.000	Cancelado	_	(948)	
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	125.000	30/6/2023	1.526	(1.067)	
			1.643.000		101.711	(7.011)	

^(*) A 31 de diciembre de 2022, de este importe existen 99.254 miles de euros registrados en el epígrafe "Activos por derivados financieros a largo plazo". El resto, es decir, 2.457 miles de euros se encuentran a corto plazo en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo". A 31 de diciembre de 2021, este importe por 7.011 miles de euros estaba registrado en el epígrafe "Pasivos por derivados financieros a largo plazo"

La Sociedad, en la parte que cumple con los requisitos detallados en la Nota 04.05.04 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como cobertura, las variaciones se registran en el patrimonio neto de la Sociedad. Durante los ejercicios 2022 y 2021, se verificó que la cobertura mediante swaps de tipo de interés resultaba eficaz.

10.02. Instrumentos derivados que no son de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros no de cobertura recogen la valoración a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En el segundo semestre de 2018, se estableció un nuevo plan de opciones sobre acciones de ACS, que como los anteriores, está externalizado con dos entidades financieras. La entidad financiera posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (37,17 euros/acción). Estos derivados no cumplen con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registra con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.06). En los contratos con las entidades financieras, éstas no asumen el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El valor razonable negativo de los derivados relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2022 asciende a 129.962 miles de euros recogidos dentro del epígrafe "Pasivos por derivados financieros corto plazo" (170.954 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) del balance de situación adjunto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene desde el 1 de noviembre de 2020 un contrato "forward" que ha sido renovado en 2022 y 2021 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" liquidable por diferencias sobre sus propias acciones con una entidad financiera por un máximo total de 12.000.000 de acciones con un strike 16,00 euros por acción ajustables en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 9 de octubre de 2023 y el 5 de marzo de 2024 a razón de 115.385 acciones por sesión.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene otro contrato "forward" liquidable por diferencias sobre las acciones de ACS desde el 21 de diciembre de 2020, que ha sido renovado también en 2022 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" de 11.968.007 acciones, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2023 y el 2 de agosto de 2023 a razón de 115.095 acciones por sesión. Este contrato ha sido prorrogado el 20 de febrero de 2023, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión (véase Nota 09.02).

El valor razonable positivo de los contratos "forward" (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 239.178 miles de euros (198.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) recogidos dentro del epígrafe de activo "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto (véase Nota 09.02). El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias ha supuesto un beneficio de 123.737 miles de euros (48.321 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2021) que incluye el impacto del "re-strike" del forward, recogido en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las cantidades aportadas como garantía correspondientes a los derivados contratados por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mencionados anteriormente ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 218.139 miles de euros (194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) recogidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto. Estos importes son remunerados a tipos de mercado y tienen restricciones a su disponibilidad en función de la cotización de la acción de ACS.

La Sociedad tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado, siendo el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio de 136 miles de euros (26 miles de euros de pérdida en 2021) para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la consulta del ICAC de 4 de junio de 2013.

11. Patrimonio Neto

11.01. Capital y Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 142.082 miles de euros y está representado por 284.164.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 152.332 miles de euros y estaba representado por 304.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 11.07) y con dotación, por igual importe de 1.523.733,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 24 de enero de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 5 millones de euros mediante la amortización de 10 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 12 de mayo de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 3 millones de euros mediante la amortización de 6 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 21 de noviembre de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 2,25 millones de euros mediante la amortización de 4,5 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General.

Dicha ampliación o ampliaciones del capital social podrán llevarse a cabo, con o sin prima de emisión, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin voto, o acciones rescatables, o cualesquiera otras admitidas en derecho o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias.

Se acuerda, asimismo, facultar al Consejo de Administración para que, en todo lo no previsto, pueda fijar los términos y condiciones de los aumentos de capital social y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de ejercicio del derecho de suscripción preferente. El Consejo de Administración podrá también establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital social quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo correspondiente de los Estatutos Sociales relativo al capital social y número de acciones.

Se atribuye de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente hasta un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social en el momento de la autorización en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare sobre la base de la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, incluidas también las exclusiones del derecho de suscripción preferente realizadas en el marco de emisiones de valores conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 6 de mayo de 2022 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 600 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 460 millones de euros en la primera ejecución, ni de 140 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2022 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2023, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 11.07).

En este sentido, el 20 de junio de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2022, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 9.132.720, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.566.360 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.566.360 euros, mediante la amortización de 9.132.720 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.566.360 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de

Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 11.07).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 7 de mayo de 2021 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 574 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 426 millones de euros en la primera ejecución, ni de 148 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2021 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2022, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 11.07).

En este sentido, el 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

A 31 de diciembre de 2022, el accionista con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante era Rosan Inversiones, S.L. con una participación del 13,86%.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disposición de dicho saldo. Esta reserva es de libre disposición siempre y cuando, como consecuencia de su distribución, el valor de patrimonio neto de la Sociedad no resulte inferior a la cifra de capital social. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Prima de Emisión de la Sociedad asciende a 366.379 miles de euros y 366.379 miles de euros, respectivamente.

11.02. Reserva legal

De acuerdo con el art. 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta reserva se encontraba por encima del mínimo legal establecido.

11.03. Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad realizada en los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una "reserva por capital amortizado" con el carácter de indisponible por importe de 64.367 miles de euros (48.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

11.04. Reserva de capitalización

La Sociedad mantiene en su balance de situación a 31 de diciembre de 2022 una cuenta de Reserva de Capitalización, con arreglo a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, por importe de 64.000 miles de euros (64.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), ligada a la liquidación de dicho impuesto correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018 (véase Nota 14).

11.05. Otras reservas

Se corresponde a reservas voluntarias por importe de 6.631.594 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (2.897.354 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), que son de libre disposición. Durante el ejercicio 2022, como consecuencia de la fusión por absorción de Dragados, S.A., sociedad absorbente y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. (ACS SCE), sociedad absorbida con efectos contables desde el 1 de enero de 2022, la Sociedad, ha contabilizado la nueva inversión en Dragados, S.A. por el valor de ACS SCE en las cuentas consolidadas del Grupo ACS a 1 de enero de 2022, aumentando el coste de la participación en Dragados, S.A. de 743 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 a 1.426 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, registrando la diferencia de valor con el coste de la participación existente en ACS SCE de 216 millones de euros, es decir, 467 millones de euros en reservas voluntarias (véase Nota 09.03) de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable que le es de aplicación.

11.06. Limitaciones para la distribución de dividendos

En la Nota 03 se indica la propuesta de distribución de los resultados. Las reservas voluntarias son de libre disposición.

11.07. Acciones Propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	20	22	2021			
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros		
Al inicio del periodo	28.876.176	691.899	25.604.141	635.994		
Compras	29.708.164	709.781	20.169.758	472.252		
Amortización y venta	(32.680.186)	(779.528)	(16.897.723)	(416.347)		
Al cierre del periodo	25.904.154	622.152	28.876.176	691.899		

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha amortizado un total de 20.500.000 acciones al amparo de los acuerdos de Junta General de Accionistas reduciendo el capital social por un importe nominal de 10.250.000 euros mediante la amortización de 20,5 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 11.01).

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros

amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 11.01) y con dotación, por igual importe de 1.523.733,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 20 de junio de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2022, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 9.132.720, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.566.360 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.566.360 euros, mediante la amortización de 9.132.720 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.566.360 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.01).

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 11.01) mediante la amortización de las acciones propias necesarias. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 11.01) y con dotación, por igual importe de 1.284.082,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.01).

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021 (véase Nota 11.01).

La Sociedad posee a 31 de diciembre de 2022, 25.904.154 acciones propias, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 9,1% del capital social, siendo su valor neto en libros de 622.152 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del balance de situación. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía 28.876.176 acciones propias, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 9,5 % del capital social, siendo su valor neto en libros de 691.899 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del balance de situación.

Durante el ejercicio 2022, ACS ha notificado a la CNMV las modificaciones realizadas sobre el programa de recompra de acciones propias que al cierre del periodo comprende 19.500.000 el número máximo de acciones a adquirir, así como la inversión máxima hasta 585 millones de euros y con el plazo de duración hasta el 31 de julio de 2023.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2022 fue de 23,89 euros por acción (23,41 euros por acción en el ejercicio 2021).

11.08. Dividendo a cuenta

El 28 de julio de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó repartir, con cargo a los resultados del ejercicio de 2022, un dividendo a cuenta de 5 céntimos de euro por acción, lo que representó el pago de un dividendo total de 13,4 millones de euros el 4 de agosto de 2022 (véase Nota 03).

12. Provisiones y contingencias

12.01. Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Miles de Euros					
Provisiones a largo plazo	2022					
	Saldo a 01/01/2022	Reclasificaciones	Reversiones y aplicaciones	Saldo a 31/12/2022		
Para responsabilidades e impuestos	62.148	_	_	62.148		
Total a largo plazo	62.148	_	_	62.148		

	Miles de Euros					
Provisiones a largo plazo		21				
	Saldo a 01/01/2021	Reclasificaciones	Reversiones y aplicaciones	Saldo a 31/12/2021		
Para responsabilidades e impuestos	59.948	2.200	_	62.148		
Total a largo plazo	59.948	2.200	_	62.148		

La Sociedad mantiene provisiones que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto, o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones.

12.01.01. Obligaciones con el personal

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la entidad en materia de retribuciones postempleo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles d	e Euros	
	2022 2021		
Personal pasivo	124.451	130.707	
Personal en activo	4.002	4.552	

Los compromisos por pensiones de prestación definida se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantía con los importes y calendario de las prestaciones aseguradas.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación las siguientes hipótesis actuariales:

Hipótesis Actuariales	2022	2021
Tipo de interés técnico (*)	2,04 %	0,01 %
Tablas de mortalidad	PERM2020_Col_1er.orden	PERM2020_Col_1er.orden
Tasa anual de revisión de pensión máxima de Seguridad Social	8,5 %	2 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35 %	2,35 %
Edad de jubilación	65 años	65 años

^(*) El tipo de interés técnico ha oscilado desde la exteriorización del plan desde el 5,93% al 0,01%.

Los compromisos de pensiones, mencionados anteriormente, han supuesto un ingreso de 213 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 (454 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2021). Las aportaciones realizadas por la Sociedad a la póliza de seguros por los planes de aportación definida han ascendido a 3.702 miles de euros en el ejercicio 2022 (3.614 miles de euros en el ejercicio 2021), que también se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

12.01.02. Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tal y como se describe en las normas de valoración (véase Nota 04.13) en relación con el plan de retribución a los empleados basado en instrumentos de patrimonio, la Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos como un gasto, atendiendo a su naturaleza en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto al liquidarse el plan en instrumentos de patrimonio.

Planes de opciones sobre acciones

El 25 de julio de 2018, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad celebradas el 28 de abril de 2015 y 4 de mayo de 2017, y previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones celebrada en esta misma fecha, acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2018) regulado como sigue:

El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 12.586.580 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.

- i. Las personas beneficiarias son 271 directivos con opciones desde 500.000 hasta 200.000.
- ii. El precio de adquisición será de 37,170 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- iii. Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el cuarto y quinto años siguientes al, inclusive, 1 de julio de 2018. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán proporcionalmente ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- iv. Para la ejecución por cada beneficiario de las opciones que le han sido concedidas, se requerirá que la evolución operativa, financiera y en materia de sostenibilidad del Grupo ACS en el periodo 2018-2020 supere los parámetros medios de las principales empresas comparables del mercado y,

a tal efecto, se han seleccionado las empresas cotizadas que compiten en los mismos mercados que el Grupo ACS (Europa, América y Australia), con una capitalización mayor de 1.000 millones de euros y cuyas ventas internacionales superen el 15% ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de su facturación. Para que las opciones sean ejercitables por los beneficiarios, se establecen dos criterios, uno de carácter financiero y otro no financiero, con diferentes ponderaciones:

- a. Criterio financiero con una ponderación del 85%: ROE: Se establece como objetivo superar la rentabilidad media del sector en el periodo 2018-2020. Si el dato de ACS supera la mediana del sector, se asignará el 100% de las opciones previstas. Si el dato de ACS no supera el percentil 25 de la muestra, la asignación será del 50%, ponderando proporcionalmente las posiciones intermedias entre el 50% y el 85%. Este criterio ya se ha cumplido dado que el ROE promedio de ACS para el periodo 2018-20 fue del 19,6% frente al 10,5% de la media ajustada del sector (sin considerar las empresas en pérdidas).
- b. Criterio no financiero con una ponderación del 15%: Sostenibilidad: Se establece como objetivo superar, al menos, dos años el percentil 60 en el ranking mundial que elabora anualmente RobecoSAM para el DowJones Sustainability Index. Este criterio también se ha cumplido al estar ACS incluido en el índice DJSI World en los últimos dos años.
- c. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de las opciones serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de 26,770 y 23,570 euros por acción, respectivamente.

12.02. Contingencias

Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad (véase Nota 01), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Emisiones de CO2

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta no tiene ninguna asignación ni cuestión relacionada con la emisión de CO2.

13. Pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros				
	Valor a 31/12/2022	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	
Pasivos Financieros No Corrientes	2.113.663	_	_	2.113.663	
Obligaciones y otros valores negociables	784.037	_	_	784.037	
Deudas con entidades de crédito	1.326.224	_	_	1.326.224	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.402	_	_	3.402	
Otros Pasivos Financieros Corrientes	283.567	_	_	283.567	
Obligaciones y otros valores negociables	88.796	_	_	88.796	
Deudas con entidades de crédito	2.103	_	_	2.103	
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	1.238	_	_	1.238	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	191.430	_	_	191.430	

	Miles de Euros				
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	
Pasivos Financieros No Corrientes	2.975.794	_	_	2.975.794	
Obligaciones y otros valores negociables	796.025	_	_	796.025	
Deudas con entidades de crédito	2.176.590	_	_	2.176.590	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.179	_	_	3.179	
Otros Pasivos Financieros Corrientes	609.814	_	_	609.814	
Obligaciones y otros valores negociables	442.587	_	_	442.587	
Deudas con entidades de crédito	2.474	_	_	2.474	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	164.753	_	_	164.753	

Los derivados se encuentran desglosados en Nota 10.01 y Nota 10.02.

13.01. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

		Miles de Euros						
Clases		Instrumentos financieros a largo plazo						
Categorías		Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito					То	tal
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Débitos y partidas a pagar	784.037	796.025	1.326.224	2.176.590	_	_	2.110.261	2.972.615
Derivados (Nota 10.01)	_	_	_	_	_	7.011	_	7.011
Total	784.037	796.025	1.326.224	2.176.590		7.011	2.110.261	2.979.626

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo – Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2022					
	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total	
Obligaciones y otros valores negociables	_	747.173	36.864	_	784.037	
Deudas con entidades de crédito	153.712	183.271	936.332	52.909	1.326.224	

	Miles de Euros					
	2021					
	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total	
Obligaciones y otros valores negociables	50.000	_	746.025	_	796.025	
Deudas con entidades de crédito	1.048.580	178.010	10.000	940.000	2.176.590	

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., mantiene un préstamo sindicado por un importe de 2.100.000 miles de euros dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 950.000 miles de euros, y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 1.150.000 miles de euros), con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2025 y que fue prorrogado a finales de julio de 2021 por un año adicional hasta el 13 de octubre de 2026 (excepto 10 millones de euros que vencen en 2025). No se ha dispuesto importe alguno de la línea de liquidez del tramo B a 31 de diciembre de 2022 y 2021. En relación al resto de condiciones, no se han producido modificaciones de las mismas, manteniéndose el tipo de interés referenciado al euribor más un margen.

Así mismo ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland). En base a este programa de emisión de deuda EMTN, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tiene emitido un bono senior, por un importe total de 750 millones de euros, a 5 años, con vencimiento el 17 de junio de 2025 y con un cupón del 1,375% anual. Adicionalmente, en el ejercicio 2022, se ha emitido un bono en formato Private Placement por importe de 37 millones de euros con vencimiento en noviembre de 2026.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito a largo plazo por un límite de 2.752 millones de euros (2.097 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), que a 31 de diciembre de 2022 se encuentran sin disponer (3 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2021).

El importe de las comisiones que están minorando el importe de los pasivos financieros en aplicación del tipo de interés efectivo asciende a 2.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (576 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

13.02. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros							
Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
Categorías		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito Derivados y otros		Derivados y otros		tal
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Débitos y partidas a pagar	88.796	442.587	2.103	2.474	10.852	4.104	101.751	449.165
Derivados (Notas 10.01 y 10.02)	_	_	_	_	129.962	170.954	129.962	170.954
Total	88.796	442.587	2.103	2.474	140.814	175.058	231.713	620.119

Durante el ejercicio 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés ("Notes") con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2022 las emisiones vivas bajo el citado programa ascendían a 55.000 miles de euros (182.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2022 el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) en 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2022 no hay emisiones vivas bajo el citado programa (254.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad sigue manteniendo las emisiones bajo el Programa EMTN por importe de 28.000 miles de euros a un tipo de interés variable referenciado al euribor a seis meses más un 0,785% y vencimiento en junio de 2023.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito a corto plazo por un importe de 40 millones de euros que no se encuentran dispuestas. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía concedidas pólizas de crédito a corto plazo por un límite de 0,4 millones de euros, que no se encontraban dispuestas.

Los gastos financieros del ejercicio 2022 por deuda con terceros asciende a 44.861 miles de euros (52.587 miles de euros en 2021) (véase Nota 16.04).

El importe devengado y no pagado de los intereses asociados a las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.157 miles de euros (2.592 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

14. Administraciones Públicas y Situación fiscal

14.01. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Los saldos corrientes con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición:

Saldos deudores

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades consolidado a devolver	42.165	151.763	
Otros créditos con las Administraciones Públicas	385	4.202	
Total	42.550	155.965	

El saldo de Hacienda Pública deudora a 31 de diciembre de 2022 incluye el importe a devolver por la estimación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del Grupo Fiscal 30/99 para el ejercicio 2022. El saldo a 31 de diciembre de 2021 incluía tanto la estimación de ese mismo impuesto para el ejercicio 2021 como la cuota a devolver de ese mismo impuesto correspondiente al ejercicio 2020 y que se han cobrado en 2022.

Saldos acreedores

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1.141	884	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	69	68	
Hacienda Pública acreedora por IVA	195	_	
Total	1.405	952	

14.02. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad tributa bajo el régimen de consolidación fiscal, siendo Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2022			
	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			492.654	
Diferencias permanentes:				
Provisiones sobre entidades del Grupo	_	(42.435)	(42.435)	
Fondo de comercio de fusión Grupo Dragados	_	(8.932)	(8.932)	
Exención dividendos internos del Grupo Fiscal	_	(95.983)	(95.983)	
Exención dividendo Hochtief, A.G.	_	(64.618)	(64.618)	
Exención dividendos Abertis	_	(169.201)	(169.201)	
Gastos no deducibles y otras diferencias	11.591	_	11.591	
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio:				
Fondo de comercio de Hochtief, AG (DT 14ª LIS)	_	(29.889)	(29.889)	
Con origen en ejercicios anteriores:				
Instrumentos financieros derivados, no de cobertura	_	(40.992)	(40.992)	
Compromisos exteriorizados de pensiones	_	(113)	(113)	
Reversión provisiones	_	(1.628)	(1.628)	
Otros	_	(64)	(64)	
Base imponible			50.390	

	Miles de Euros			
	2021			
	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			4.320.003	
Diferencias permanentes:				
Provisiones sobre entidades del Grupo	467.084	_	467.084	
Fondo de comercio de fusión Grupo Dragados	_	(8.932)	(8.932)	
Exención dividendos internos del Grupo Fiscal	_	(4.412.735)	(4.412.735)	
Exención dividendo Hochtief, A.G.	_	(132.957)	(132.957)	
Exención dividendos Abertis	_	(169.201)	(169.201)	
Gastos no deducibles y otras diferencias	10.809	_	10.809	
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio:				
Fondo de comercio de Hochtief, AG (DT 14ª LIS)	_	(5.978)	(5.978)	
Instrumentos financieros derivados, no de cobertura	45.142	_	45.142	
Dotación Provisiones	2.044	_	2.044	
Con origen en ejercicios anteriores:				
Gastos financieros no deducibles	_	_	_	
Compromisos exteriorizados de pensiones	_	(2.137)	(2.137)	
Otros	_	(64)	(64)	
Base imponible			113.078	

14.03. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Asimismo, el detalle de los impuestos reconocidos por ajustes de cambios de valor, directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	Miles de Euros				
		2022			
	Cargo en Patrimonio	Abono en Patrimonio	Total		
Por impuesto diferido:					
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	27.181	_	27.181		
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	_	_	_		
Por impuesto corriente:					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	_	_	_		
Total impuesto diferido reconocido directamente en Patrimonio	27.181	_	27.181		

	Miles de Euros			
	2021			
	Cargo en Patrimonio	Abono en Patrimonio	Total	
Por impuesto diferido:				
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	3.009	_	3.009	
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	_	_	_	
Por impuesto corriente:				
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	_	_	_	
Total impuesto diferido reconocido directamente en Patrimonio	3.009	_	3.009	

14.04. Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable de operaciones continuadas y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de	e Euros
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos por operaciones continuadas	492.654	4.320.003
Cuota al 25%	123.164	1.080.001
Impacto por la no tributación de los dividendos del Grupo Fiscal y de Hochtief, A.G.	(40.150)	(1.136.423)
Impacto por la no tributación de los dividendos de Abertis	(42.300)	(42.300)
Impacto por la no consideración de las provisiones internas del Grupo Fiscal	(10.609)	116.771
Impacto otras diferencias permanentes en declaración individual y consolidada	664	469
Impacto de la reserva de capitalización	_	_
Deducciones	(5.142)	(4.913)
Ajustes a la imposición sobre beneficios	11.153	15.425
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	36.780	29.030

El gasto por ajustes a la imposición sobre beneficios de 2022 se debe a la contabilización del resultado de las actas de inspección y al ajuste de la estimación del impuesto que se realizó al cierre del ejercicio 2021 con la declaración presentada en julio de 2022, en la que se modificó el importe de las deducciones por donativos aplicadas.

El gasto por ajustes a la imposición sobre beneficios de 2021 se debe a la contabilización del resultado de las actas de inspección, a la cancelación del crédito fiscal por deducciones que quedaba pendiente y al ajuste de la estimación del impuesto que se realizó al cierre del ejercicio 2020 con la declaración presentada en julio de 2021, en la que se modificó el importe de la reserva de capitalización y las deducciones por donativos aplicadas.

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Por operaciones continuadas		
Impuesto corriente	10.765	23.356
Impuesto diferido y otros ajustes	18.172	(9.751)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficio	7.843	15.425
Total gasto / (ingreso)	36.780	29.030

El 15 de diciembre de 2022, el Consejo Europeo aprobó la Directiva 2022/2523 por la que se establece un nivel mínimo de imposición para los grandes grupos de empresas nacionales y multinacionales. El objetivo de esta norma, cuyo primer ejercicio en el que resultará de aplicación será 2024, es que los grandes grupos empresariales tributen en todas las jurisdicciones en las que operan a un tipo mínimo del 15%. Si bien la Directiva se encuentra pendiente de transposición y, a pesar de ser una norma sumamente compleja, se considera que el impacto en los resultados del Grupo, del que la Sociedad es cabecera, de los próximos ejercicios no debería ser significativo, puesto que el tipo impositivo de la práctica totalidad de las jurisdicciones en las que se opera es superior a ese umbral mínimo.

No existen operaciones interrumpidas ni en 2022 ni en 2021.

14.05. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Compromisos por pensiones	23.058	23.086
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	_	1.753
Instrumentos financieros derivados, no de cobertura	32.491	42.739
Provisiones no deducibles	21.401	21.808
Otros	31	48
Deducciones en cuota pendientes	_	_
Total activos por impuesto diferido	76.981	89.434

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros de la Sociedad, es previsible que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2021 se llevó a cabo la reevaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales en España como consecuencia de la venta de la mayor parte de la actividad Industrial al grupo Vinci, dado que la mayor parte de las bases imponibles positivas que permitían justificar la recuperabilidad de las deducciones en cuota del impuesto del Grupo Fiscal en España, procedían de la actividad Industrial vendida. Por lo tanto, las deducciones en cuota del impuesto por importe de 559 miles de euros fueron deterioradas al cierre de 2021. Al cierre del ejercicio 2022, la Dirección ha evaluado las condiciones actuales del Grupo fiscal español, considerando que no se han producido cambios relevantes respecto al

análisis realizado en 2021. En este sentido, el Grupo Fiscal español mantiene sus derechos desde el punto de vista fiscal, por lo que, en un futuro, podrán volver a activarse si se dieran las condiciones para ello.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad dispone de 5.922 miles de euros de deducciones por reinversión y por donativos no activadas.

14.06. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Por plusvalías eliminadas en consolidación fiscal	125.082	125.082	
Por fondos de comercio financieros y otros	28.394	20.922	
Por valoración de instrumentos financieros de cobertura	25.428	_	
Total pasivos por impuesto diferido	178.904	146.004	

14.07. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. En este sentido, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación, cuya declaración se haya presentado en los cuatro últimos años.

Respecto a la actuación inspectora que se había iniciado en junio de 2019 en relación con el Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal español, ejercicios 2013 a 2016, e IVA y retenciones, ejercicios 2015 y 2016 de alguna de sus sociedades concluyó a lo largo del ejercicio 2021 con actas en IVA en conformidad y en el Impuesto sobre Sociedades en conformidad y disconformidad, pero en todos los casos por importes no significativos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

15. Moneda extranjera

Ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021 se han producido transacciones en moneda extranjera significativas.

En el resultado del ejercicio 2022 y 2021 no se han producido diferencias de cambio significativas.

16. Ingresos y gastos

16.01. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	Miles de Euros		
	2022	2021	
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 09.03 y 17.01)	347.160	4.963.046	
Dividendos de inversiones financieras a largo plazo	436	230	
Ingresos financieros de Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 17.01)	11	_	
Prestación de Servicios (Nota 17.01)	15.600	10.749	
Total	363.207	4.974.025	

La Sociedad, cabecera de su Grupo consolidado, durante el ejercicio 2022 y 2021 ha realizado fundamentalmente actividades propias de una entidad holding, y como tal, no tiene actividad comercial significativa propia, correspondiendo principalmente el importe de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a prestación de servicios a empresas del Grupo, así como a los ingresos por dividendos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas.

En el ejercicio 2023, se han cobrado 20.201 miles de euros de dividendos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 17.02).

La Sociedad ha recibido dividendos de Abertis Holdco, S.A. por importe de 178.107 miles de euros (178.107 miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Nota 09.03).

La Sociedad devengó en 2021, como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales, un dividendo por importe de 4.180 miles de euros que ha cobrado en febrero de 2022 (véase Nota 09.02).

16.02. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

Cargas sociales	Miles de Euros		
Cargas Suciales	2022	2021	
Seguridad Social a cargo de la empresa	739	731	
Aportaciones a planes de pensiones	3.489	3.160	
Otras cargas sociales	3.297	2.796	
Total	7.525	6.687	

16.03. Otros gastos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los gastos por alquileres, mantenimiento, publicidad, gastos de consultores y asesores, etc.

16.04. Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	2022		2021	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	32.086	47.284	21.655	55.656

Se incluyen en este epígrafe gastos financieros por importe de 2.657 miles de euros (12.698 miles de euros en el ejercicio 2021) asociados a liquidaciones de instrumentos de cobertura.

16.05. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2022 recoge principalmente el beneficio por la reversión de provisiones relacionadas con las participaciones en empresas del Grupo, correspondiente a Residencial Monte Carmelo, S.A.U. por importe de 42.125 miles de euros (pérdida de 467.161 miles de euros en 2021) (véase Nota 09.03).

16.06. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recoge principalmente en el ejercicio 2022, el efecto de los derivados de la Sociedad relacionados con las opciones sobre acciones de ACS que ha supuesto un beneficio de 40.992 miles de euros (45.142 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2021) tal como se describe en la Nota 10.02 y el efecto positivo asociado a los derivados de contrato "forward" sobre acciones de ACS (liquidables por diferencias) y que ha supuesto un beneficio de 123.737 miles de euros (48.321 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2021) (véase Nota 10.02).

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.01. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros		
Ingreso (-), Gasto (+)	2022		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	
Recepción de servicios	2.057	_	
Contratos de arrendamiento operativo (Nota 08)	2.559	_	
Intereses cargados	2.423	_	
Intereses abonados	11	_	
Dividendos (Nota 16.01)	(169.053)	(178.107)	
Acuerdo de reparto de costes	(2.861)	_	
Prestación de servicios (Nota 16.01)	(15.600)	_	

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Miles de Euros	
Ingreso (-), Gasto (+)	2021	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Recepción de servicios	2.227	_
Contratos de arrendamiento operativo (Nota 08)	2.473	_
Intereses cargados	3.069	_
Intereses abonados	_	_
Dividendos (Nota 16.01)	(4.784.939)	(178.107)
Acuerdo de reparto de costes	(35.927)	_
Prestación de servicios (Nota 16.01)	(10.749)	_

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 la Sociedad adquirió Comunidades Gestionadas, S.A. (Cogesa) a Dragados S.A., a valor razonable por importe de 419 millones de euros de acuerdo con las tasaciones realizadas por expertos independientes que ha sido satisfecha en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2022 no se han realizado adquisiciones de activos a empresas del Grupo.

17.02. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Inversiones a largo plazo	5.827.267	2.097.354
Instrumentos de patrimonio (Nota 09.03)	5.827.267	2.097.354
Deudores varios	25.615	1
Inversiones a corto plazo	20.201	_
Otros activos financieros	20.201	_
Deudas a largo plazo	3.402	_
Deudas a corto plazo	262.146	_

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

	Miles de Euros 31/12/2021	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Inversiones a largo plazo	4.368.463	2.097.352
Instrumentos de patrimonio (Nota 09.03)	4.368.463	2.097.352
Deudores varios	3.256	_
Inversiones a corto plazo	4.425.103	_
Otros activos financieros	4.425.103	_
Deudas a largo plazo	3.179	_
Deudas a corto plazo	641.637	_

El importe recogido en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros", tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2021, por importe de 20.201 miles de euros (véase Nota 09.03) y 4.425.103 miles de euros respectivamente, corresponde en su totalidad a los dividendos devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio, de las empresas del Grupo ACS. Dichos dividendos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022 han sido cobrados a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene un saldo acreedor por importe de 3.402 miles de euros (3.179 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) con Residencial Monte Carmelo, S.A.U., en concepto de préstamo participativo y que se recoge dentro del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y con un tipo de interés variable que oscila entre el 0% y el 12% anual en función de los ingresos financieros obtenidos en el año y con vencimientos en 2024.

El detalle de las "Deudas a corto plazo con empresas del Grupo", a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Residencial Monte Carmelo, S.A.	148.402	96.370
Cariátide, S.A.	56.968	56.644
ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	46.989	40.996
Dragados, S.A.	9.562	424.854
Clece, S.A.	193	148
Funding Statement, S.A.	_	13.334
Statement Structure	_	6.983
ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	_	2.277
Otras de menor cuantía	32	31
Total	262.146	641.637

La deuda con Dragados, S.A. a 31 de diciembre de 2021 correspondía principalmente a la compra de Cogesa por importe de 419.000 miles de euros y que ha sido satisfecha el 15 de febrero de 2022.

La deuda con Residencial Monte Carmelo, S.A.U., corresponde a 31 de diciembre de 2022 a las cantidades dispuestas por importe de 134.079 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 (66.827 miles de euros al cierre del ejercicio 2021) de la línea de crédito con esta sociedad con vencimiento el 1 de agosto de 2023 a un tipo de interés variable vinculado al euribor a tres meses prorrogable automáticamente. Adicionalmente, se incluye el saldo correspondiente al impuesto sobre sociedades de 2022 por importe de 13.940 miles de euros (2.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) incluido en el Grupo Fiscal 30/99. Los intereses devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio 2022 ascienden a 383 miles de euros (1.404 miles de euros devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021).

La deuda con Cariátide, S.A., corresponde a una línea de crédito con un saldo a 31 de diciembre de 2022 de 56.896 miles de euros (56.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) con vencimiento anual renovable tácitamente con un tipo de interés referenciado al euribor más un margen del 0,1%. Los intereses devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio 2022 ascienden a 72 miles de euros (3 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Las operaciones entre empresas del Grupo y Asociadas se realizan a precios de mercado, de la misma forma que se realizaría entre partes independientes.

17.03. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

		Miles de Euros		
	2022			
	Sueldos (fijo y variable)	Atenciones Estatutarias	Otros conceptos	
Consejo de Administración	12.385	2.631		
Alta Dirección	9.482	_	_	

		Miles de Euros		
		2021		
	Sueldos (fijo y variable)	Atenciones Estatutarias	Otros conceptos	
Consejo de Administración	9.508	2.703	_	
Alta Dirección	6.313	_	_	

Otros conceptos en relación con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., son los siguientes:

	Miles de Euros		
	2022		
	Planes de pensiones	Primas de seguros	Otras
Consejo de Administración	2.499	68	_
Alta Dirección	2.055	33	1

	Miles de Euros		
	2021		
	Planes de pensiones	Primas de seguros	Otras
Consejo de Administración	2.260	33	_
Alta Dirección	937	3	_

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existían ni saldos, créditos ni anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección de la Sociedad. Tampoco se han percibido indemnizaciones por cese por parte de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

La parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los consejeros con funciones ejecutivas ascienden a 340 miles de euros (458 miles de euros en 2021) para los Consejeros y 262 miles de euros (262 miles de euros en 2021) para la Alta Dirección. Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

17.04. Otra información sobre el Consejo de Administración

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria. La cantidad correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil, entre otros, de los Administradores asciende a 2.399 miles de euros en 2022 (2.648 miles de euros en 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

18. Operaciones interrumpidas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no había saldos, ni ingresos, ni gastos afectos a ninguna actividad interrumpida.

19. Otra información

19.01. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categoría		2022	
Categoria	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	24	9	33
Titulados medios	3	_	3
Otro personal	5	13	18
Total	32	22	54

Categoría		2021	
Categoria	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	24	9	33
Titulados medios	3	_	3
Otro personal	5	14	19
Total	32	23	55

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías es la siguiente:

Categoría		2022	
Categoria	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	23	9	32
Titulados medios	4	_	4
Otro personal	4	14	18
Total	31	23	54

Categoría		2021	
Categoria	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	24	9	33
Titulados medios	3	_	3
Otro personal	5	13	18
Total	32	22	54

Dentro de los "Titulados superiores" se encuentra el personal de Alta Dirección compuesto por 6 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre de 2022 (4 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre 2021).

La Sociedad no tiene empleadas directamente en el curso del ejercicio 2022 (ni en 2021) personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19.02. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios prestados por KPMG son los siguientes:

	Miles d	Miles de Euros	
	2022	2021	
Servicios de Auditoría	361	208	
Otros servicios de Verificación	487	406	
Total servicios de Auditoría y Relacionados	848	614	
Otros Servicios	11	18	
Total Servicios Profesionales	859	632	

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las Cuentas Anuales por servicios de auditoría han ascendido a 361 miles de euros (208 miles de euros en el ejercicio 2021) y por otros servicios de verificación han ascendido a 419 miles de euros (370 miles de euros en el ejercicio 2021) que se corresponden principalmente con la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios, los trabajos de "comfort letter" y al Informe sobre el SCIIF.

19.03. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad actúa básicamente garantizando a sociedades del Grupo y Asociadas ante Organismos Públicos y clientes privados, fundamentalmente en determinados proyectos concesionales, para el buen fin de la ejecución de los proyectos. A 31 de diciembre de 2022, el importe de los avales de la Sociedad asciende a 24.544 miles de euros (24.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El importe de las garantías prestadas para el buen fin de la ejecución de los proyectos asciende a 322.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (691.019 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) siendo 6.097 miles de euros el resto de las garantías a 31 de diciembre de 2022 (5.741 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, si los hubiera, no serían significativos.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Alazor (autopistas R3 y R5), así como las cuentas a cobrar a Alazor, están totalmente provisionadas en las Cuentas Anuales del Grupo ACS del ejercicio 2022 y 2021.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa, notificada a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. en el mes de enero de 2019, en la que invocan la cláusula segunda del Contrato de Apoyo para reclamar a los accionistas de Alazor y sus respectivos garantes el

pago de 757 millones de euros (179 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). El Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid desestimó íntegramente la demanda mediante sentencia de fecha 7 de noviembre de 2022, absolviendo a los Accionistas y Garantes de todas las pretensiones formuladas en su contra, sin imposición de costas a los demandantes. Los Fondos han interpuesto recurso de apelación mediante escrito de fecha 13 de diciembre de 2022, el cual será resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid.

En cuanto a la demanda ejecutiva notificada en febrero de 2014, basada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo de Accionistas, debe señalarse que, tras quedar el despacho de ejecución sin efecto y ser devueltos los 278,37 millones de euros consignados en la cuenta del Juzgado (de ellos, 87,85 millones de euros correspondientes Grupo ACS), los Accionistas reclamaron la compensación de los daños y perjuicios ocasionados. El Juzgado de 1ª Instancia nº 51 de Madrid estimó las pretensiones de los Accionistas mediante auto de fecha 11 de marzo de 2021, reconociendo una indemnización total de 26,19 millones de euros (11,3 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) y condenando a los Fondos al pago de las costas. Este auto fue ratificado por la Audiencia Provincial de Madrid mediante auto de fecha 7 de julio de 2022.

En el mes de mayo de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. una segunda demanda fundada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo, si bien esta vez se trató de una demanda declarativa. A través de ella, Haitong Bank S.A. Sucursal en España, actuando en calidad de agente del sindicato financiador, reclamó el pago de 562,5 millones de euros. Esta demanda fue estimada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid mediante sentencia de fecha 2 de noviembre de 2021 (notificada el 4 de noviembre siguiente) condenando a los accionistas de Alazor y a sus respectivos garantes a pagar a Haitong Bank, para su posterior distribución entre las entidades acreditantes: (i) la cantidad de 450 millones de euros (resultante de restar del total reclamado los 112,5 millones correspondientes a Bankia, con quien las demandantes suscribieron un acuerdo extrajudicial); (ii) el interés legal devengado desde el 21 de diciembre de 2018; (iii) el interés de la mora procesal desde la fecha de la sentencia; y (iv) las costas. La sentencia señala que al accionista Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. y a su garante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. les corresponde pagar 132,9 millones de euros más los intereses, así como una cuarta parte de las costas.

Contra esta sentencia se interpuso recurso de apelación con fecha 20 de diciembre de 2021, el cual deberá ser resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid. Cabe señalar que Haitong Bank estaría en disposición de solicitar la ejecución provisional de la sentencia y que, caso de ser admitida por el Juzgado, éste dictará despacho de ejecución requiriendo a cada condenada que consigne o señale bienes por un importe equivalente a la suma de la parte del principal que le corresponda y de una provisión para intereses y costas que suele cifrarse en el 30% de dicho principal (en el caso del Grupo ACS, aproximadamente 173 millones de euros). En tal supuesto, intentarán las ejecutadas solicitar la suspensión de la ejecución o, en su defecto, propondrán aportación de aval u otro instrumento de caución como alternativa provisional hasta que se obtenga sentencia firme.

Se está analizando la incidencia que pueda tener sobre el riesgo asociado a la inversión del Grupo ACS en Alazor los siguientes hechos relacionados con la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) del contrato de concesión correspondiente a las Autopistas R3 y R5:

- a. Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Ministerio de Hacienda hace público en su web que el Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites de gasto con cargo a ejercicios futuros y la ampliación de crédito correspondientes al ejercicio 2021, para posibilitar que la D.G. de Carreteras pueda atender los efectos derivados de la resolución de varios contratos de concesión. Comunicación en la que se señala que, respecto de las Autopistas R3 y R5, la D.G. de Carreteras ha propuesto un importe de 131.773.447,03 euros para el ejercicio 2021 y de 304.004.675,09 euros para el ejercicio 2022.
- b. Con fecha 15 de enero de 2022, se publica en el BOE el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021 por el que se aprueba la primera liquidación provisional del contrato y de la RPA correspondiente a las Autopistas R3 y R5, acordando el abono a cuenta de 119.150.068,53

euros más el interés correspondiente al tiempo transcurrido desde la firmeza del auto que abrió la fase de liquidación del concurso de acreedores de la concesionaria y el día del efectivo pago.

- c. Con fecha 15 de febrero de 2022, la Administración Concursal de Accesos de Madrid, concesionaria de las Autopistas R3 y R5, reconoce que ha recibido la cantidad de 131.773.447,03 euros en concepto de primer pago a cuenta de la RPA y, tras recordar que los acreedores financieros de Alazor tienen reconocida en el concurso de Accesos de Madrid un derecho real de prenda sobre la RPA, solicita al Juez del concurso autorización para abonar la cantidad recibida individualmente a los Acreditantes de Accesos y de Alazor, efectuando el abono en la cuenta de cada uno de ellos señalada por Haitong Bank.
- d. Con fecha 14 de marzo de 2022, el Juez de lo Mercantil nº 6 de Madrid autoriza que las cantidades percibidas por la concursada como pago a cuenta de la RPA sean abonadas individualmente a cada acreditante Senior en la cuenta corriente que cada uno de ellos haya facilitado.
- e. Adicionalmente, cabe apuntar que, mediante sentencia de fecha 28 de enero de 2022, la Sala Tercera del Tribunal Supremo estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por los accionistas y garantes de las Autopistas R3 y R5 contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 que interpretó los contratos de concesión de autopistas resueltos por concurso, en cuanto al método para calcular la RPA. Esta sentencia obligará a la Administración concedente a revisar la primera resolución de liquidación de la RPA ya formulada, así como a tener en cuenta en la segunda resolución y en la resolución final las correcciones introducidas en el método de cálculo por el Tribunal Supremo. Todo lo cual es esperable que suponga un incremento sustancial de los importes estimados por la Administración para el pago de la RPA.

Por último, durante el mes de marzo de 2023 se han puesto de manifiesto condiciones no existentes al cierre del ejercicio que han propiciado una solución para resolver positivamente dicho eventual impacto con carácter definitivo.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Irasa (autopista R2), cabe señalar que en septiembre de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L., la interposición por parte de los fondos acreedores de una demanda declarativa en la que, invocando la cláusula segunda del Contrato de Compromisos de Accionistas, reclamaban a los accionistas de Irasa y sus respectivos garantes el pago de un total de 551,50 millones de euros (193 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) para atender sobrecostes de obra y expropiaciones. Esta demanda ha sido desestimada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 37 de Madrid mediante una sentencia de fecha 14 de julio de 2022, absolviendo a los accionistas de todas las pretensiones formuladas en su contra e imponiendo las costas a los demandantes. Contra esta sentencia interpusieron los Fondos con fecha 8 de septiembre de 2022 recurso de apelación, el cual ha sido admitido a trámite por la Audiencia Provincial de Madrid.

En cuanto a los procesos concursales, cabe apuntar que los concursos de acreedores de Henarsa, Irasa, Accesos de Madrid y Alazor se declararon todos ellos fortuitos. Las Administraciones Concursales de Henarsa y Accesos de Madrid entregaron la explotación de las autopistas R2, y R3 / R5 al Estado mediante actas de fecha 28 de febrero y 9 de mayo de 2018, respectivamente, y la gestión la lleva a cabo el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de la SEITTSA, en virtud de un convenio suscrito en agosto de 2017 que se prorrogó inicialmente hasta el año 2022 y que ha sido extendido de nuevo hasta el año 2032.

En relación a los procedimientos en curso descritos anteriormente, los Administradores de la Sociedad, con apoyo de sus asesores legales, estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en las cuentas derivados de las operaciones o los resultados de los procedimientos descritos en la presente nota.

19.04. Periodo medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que es de aplicación a las Cuentas Anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16	36
Ratio de operaciones pagadas	16	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	37
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	47.121	25.408
Total pagos pendientes	584	30.932

A continuación, se detalla, de acuerdo con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de empresas, la información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

	Ejercicio 2022
Volumen monetario pagado en euros en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	47.121
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100,0 %
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.403
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100,0 %

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios", del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por

número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las Cuentas Anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la Sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

20. Hechos posteriores

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la primera ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la primera ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 6 de mayo de 2022 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.899.389 acciones el 17 de enero de 2023.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha primera ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,48 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,29% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2023 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 59.041.206,72 euros (0,48 euros por acción) que fue satisfecho el 7 de febrero de 2023.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.331.835 acciones por un importe nominal de 1.165.917,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 11.01).

El 20 de febrero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado prorrogar el contrato forward, que afecta a un total de 11.968.007 acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión (véase Nota 10).

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022

01. Evolución de la Sociedad en el ejercicio 2022

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la sociedad matriz del Grupo ACS, referencia en el sector de la construcción de infraestructuras a nivel mundial. El Grupo está constituido por varias sociedades que operan en tres áreas diferenciadas de actividad; Construcción, que comprende las actividades de proyectos de obra civil, edificación así como servicios para infraestructuras; Concesiones que se centra en actividades de desarrollo y operación de concesiones de transporte; y Servicios como proveedor de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como la asistencia a personas. El 91% de la facturación del Grupo ACS proviene del mercado internacional, siendo sus mercados estratégicos las regiones norteamericana y australiana.

El resumen de evolución de las magnitudes financieras consolidadas del Grupo (reportadas conforme a las NIIF-UE) se presenta en la siguiente tabla:

Principales magnitudes operativas y financieras consolidadas				
Millones de Euros 2022 2021 (*) Var.				
Ventas	33.615	27.837	+20,8 %	
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	1.747	1.598	+9,4 %	
B° Neto	668	403	+66,0 %	
Cartera	68.996	63.733	+8,3 %	
(Deuda)/Caja Neta total	224	2.009	-1.785	

Datos presentados según criterios de Gestión del Grupo ACS.

Las ventas en el periodo han registrado un crecimiento del 20,8% alcanzando los 33.615 millones de euros. Ajustadas por tipo de cambio, las ventas crecieron un 11,6%. Esta evolución positiva se apoya en un crecimiento generalizado de las actividades en todos los mercados, y particularmente en EE.UU y Australia.

La cartera a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en 68.996 millones de euros, un 8,3% mayor que el año pasado (+5,4% ajustada por tipo de cambio). La buena evolución de la contratación sitúa la cartera en máximos históricos, tanto en volumen como en diversificación. Las adjudicaciones en el año ascienden a 39.104 millones de euros, con más de 11.800 millones contratados en el último trimestre del año, con un creciente peso de proyectos de infraestructuras de nueva generación, relacionadas con la transición energética y nuevas tecnologías.

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los 1.747 millones de euros, un 9,4% más que el año anterior. Las variaciones en los márgenes operativos se deben fundamentalmente a la variación del mix de negocio, con un mayor peso de las actividades de "construction management" en Norteamérica (Turner) que cuenta con unos márgenes más bajos, a la reducción del perfil de riesgo contractual, así como a ligeros impactos coyunturales ligados al desarrollo de los proyectos.

El Beneficio Neto alcanzó los 668 millones de euros, un 66,0 % más, eliminando en 2021 la contribución de Servicios Industriales generada durante el año por importe de 2.642 millones de euros. La buena evolución de las actividades de Construcción y Concesiones contribuyeron a este crecimiento, desglosado por áreas de actividad de la siguiente forma:

^(*) El beneficio neto del periodo comparable asciende a 403 millones de euros y no tiene en cuenta la plusvalía por la venta de Servicios Industriales en 2021, los resultados de Servicios Industriales y otros impactos no recurrentes. Considerando estos impactos, el beneficio neto en el ejercicio 2021 se situó en 3.045 millones de euros.

Desglose de Beneficio Neto por actividad				
Millones de Euros	2022	2021 (*)	Var.	
Construcción	350	273	28,3 %	
Concesiones	194	167	16,1 %	
Servicios	27	29	(6,4) %	
Beneficio de las Actividades	572	470	21,8 %	
Corporación y otros (1)	96	(67)	n.a	
Beneficio Neto	668	403	66,0 %	

⁽¹⁾ Incluye actividades inmobiliarias y de energía

El Beneficio Neto de las Actividades crece un 21,8% hasta los 572 millones de euros gracias a la buena evolución operativa y financiera del conjunto de las actividades que junto a la reducción de minoritarios de Cimic y de Hochtief contribuyen a este crecimiento.

La Corporación recoge en 2022 un impacto positivo por la variación del valor razonable de instrumentos de cobertura ligados a la acción de ACS por valor de 56 millones de euros neto de efecto impositivo y provisiones realizadas en el periodo (67 millones de euros), así como 65 millones por la revalorización del "earn-out" de Servicios Industriales.

La tasa fiscal efectiva, excluyendo los impactos no recurrentes, se sitúa en el 32,3%, frente al 23,6% del periodo comparable, fruto de una menor aplicación de deducciones fiscales respecto a ejercicios anteriores.

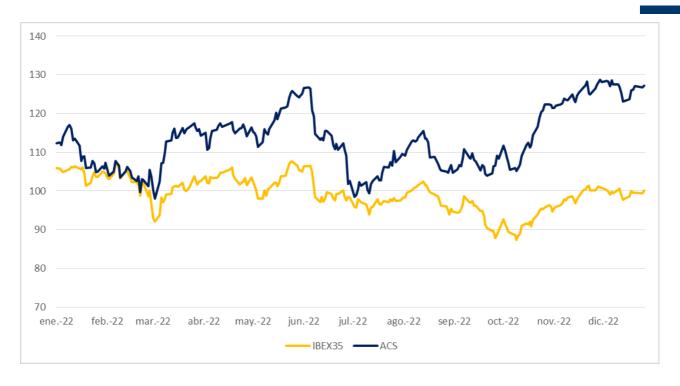
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene como partida fundamental de ingresos los dividendos e ingresos financieros percibidos de las sociedades que forman su grupo consolidado y que se desglosan en la siguiente tabla:

	Millones de Euros	
	2022	2021
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	347	4.963
Prestación de Servicios	16	11
Total	363	4.974

02. Evolución Bursátil

El precio de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha mostrado una mayor volatilidad debido a la incertidumbre derivada de la pandemia, sobre todo, en los primeros meses de la crisis sanitaria. El precio de la acción en el año 2022 se ha revalorizado un 13,58%, que unido al dividendo abonado aumenta la rentabilidad anual para el accionista en un 22,07%; el principal indicador bursátil español, el IBEX35, se depreció en el mismo periodo un 5,56%, y ajustado por dividendos la rentabilidad descendió un 1,51%.

^(*) El beneficio neto del periodo comparable asciende a 403 millones de euros y no tiene en cuenta la plusvalía por la venta de Servicios Industriales en 2021, los resultados de Servicios Industriales y otros impactos no recurrentes. Considerando estos impactos, el beneficio neto en el ejercicio 2021 se situó en 3.045 millones de euros.



El detalle de los principales datos bursátiles de la acción de ACS es el siguiente:

Datos de la acción de ACS	2022	2021
Precio de cierre	26,77 €	23,57 €
Evolución	13,58 %	-13,19 %
Máximo del período	27,30 €	29,25€
Fecha Máximo del período	2 dic.	14 ene.
Mínimo del período	20,79€	20,81 €
Fecha Mínimo del período	6 jul.	19 jul.
Promedio del período	23,88 €	24,40 €
Volumen total títulos (miles)	183.788	254.919
Volumen medio diario títulos (miles)	715	996
Total efectivo negociado (millones de euros)	4.389	4.288
Efectivo medio diario (millones de euros)	17,08	16,75
Número de acciones (millones)	284,16	304,66
Capitalización bursátil (millones de euros)	7.607	7.181

A 31 de diciembre de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantenía 25.904.154 acciones propias en balance, representativas del 9,1% del capital. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2022		20	21
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	28.876.176	691.899	25.604.141	635.994
Compras	29.708.164	709.781	20.169.758	472.252
Amortización y venta	(32.680.186)	(779.528)	(16.897.723)	(416.347)
Al cierre del periodo	25.904.154	622.152	28.876.176	691.899

03. Políticas de gestión de riesgos

03.01 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocado por esos condicionantes.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para la sociedad en su conjunto.

Para esta tarea de control, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizar los riesgos, priorizando su importancia según sea necesario.

El Informe de Gobierno Corporativo del Grupo ACS del ejercicio 2022 detalla estos instrumentos de control del riesgo, así como los riesgos e incertidumbres a los que se ha visto expuesto durante el ejercicio.

03.02 Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de los tipos de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación. En este contexto, la Sociedad utiliza swaps de tipo de interés para reducir la exposición en préstamos a largo plazo.

La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos del Grupo. De esta forma se enlaza con una gestión del capital que mantiene una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste del mismo, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con unos adecuados ratios de endeudamiento.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo del "rating" de solvencia de los potenciales clientes del Grupo, tanto al comienzo de la relación con los mismos para cada obra o proyecto como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.

El detalle completo de los mecanismos de gestión de todos estos riesgos financieros y de los instrumentos financieros para cubrir los mismos, se incluye tanto en las Cuentas Anuales de la Sociedad como en las del Grupo para el año 2022.

03.03 Riesgo de cambio climático

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, ACS tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

Así, continuando con su compromiso de mejora continua, durante este ejercicio se ha profundizado en el análisis y en la evaluación de los riesgos más significativos, así como la identificación de las oportunidades del Grupo ACS, partiendo del ejercicio presentado en el informe del año anterior. En 2022 siguiendo las recomendaciones de la "Task Force on Climate-Related Financial Disclosures" (TCFD), se han utilizado escenarios climáticos y horizontes temporales distintos para valorar los riesgos y oportunidades climáticos, mediante una metodología contrastada.

Así, los riesgos derivados del cambio climático identificados se pueden clasificar en:

- Riesgos físicos son los que emergen de los efectos físicos del cambio climático. Son considerados agudos si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos y puntuales o crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos.
- Riesgos de transición son los riesgos derivados de adaptar los modelos de negocio a una economía descarbonizada. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Las oportunidades climáticas surgen tanto de la transición hacia una economía baja en carbono como de la adaptación a los riesgos físicos. Estas oportunidades se pueden clasificar en cinco categorías: oportunidades relacionadas con la eficiencia energética, adopción de fuentes de energías bajas en carbono, desarrollo de nuevos productos, acceso a nuevos mercados y resiliencia a través de la cadena de suministro.

Aunque en el capítulo 5.1. del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, puede verse el detalle completo de los riesgos y oportunidades más significativos identificados, se muestra a continuación un resumen de los escenarios, horizontes utilizados y probabilidades de los mismos:

- Riesgos físicos: se han tomado como referencia los escenarios SSP2-4.5 y SSP5-8.5 utilizados por el "Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático" (IPCC) en su último informe de evaluación (AR6). El horizonte temporal analizado para los riesgos físicos se ha actualizado de acuerdo a los horizontes temporales determinados por el IPCC (2021-2040;2041-2060; 2061-2100). Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos (agudos): riesgo bajo en los horizontes y escenarios analizados.
 - Eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Disrupciones en la cadena de suministro causadas por fenómenos climáticos extremos (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Riesgos de transición: se han tomado como referencia los escenarios "Stated Policies Scenario" (STEPS) y "Net Zero Emissions by 2050" (NZE) de la "Agencia Internacional de la Energía" (AIE). Para los riesgos de transición se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional): riesgo de medio a bajo, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Incremento del coste de la financiación (mercado): riesgo de bajo a alto, dependiendo del horizonte y escenario analizado.

- Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (regulatorio): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios (regulatorio): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Aumento del coste de las materias primas (mercado): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
- Oportunidades: se han tomado como referencia los escenarios "Stated Policies Scenario" (STEPS) y "Net Zero Emissions by 2050" (NZE) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Para las oportunidades se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de oportunidad que van de muy bajo a muy alto. Así, las principales oportunidades identificadas son:
 - Expansión del mercado de construcción de soluciones de adaptación al cambio climático (mercado); oportunidad de baja a alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la electrificación de la economía (transporte de electricidad, construcción de fábricas de baterías) y las energías renovables: oportunidad de baja a muy alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Otras oportunidades identificadas y que potencialmente podrías tener un impacto relevante para la compañía son:
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la descarbonización del sector del transporte (ferrocarriles, sistemas de transporte público).
 - Construcción/renovación de la infraestructura para el agua.
 - Aumento de la demanda de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética.
 - Acciones que mejoren la eficiencia operativa (reducción del uso de agua y energía, innovación en los ciclos de los productos...).

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo ACS, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS.

De igual forma, en el análisis realizado durante el año 2022, se han identificado las principales medidas de adaptación a los riesgos físicos derivados del cambio climático que deberían implantarse en las principales líneas de actividad del Grupo ACS.

Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2022 los proyectos gestionados por el Grupo ACS en Green Building y Green Infraestructure alcanzan los 12.935 millones de euros en 2022 (frente a los 10.763 millones de 2021) y representan un 41,2 % de las ventas de Construcción del Grupo ACS.

Por otra parte, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono. Es importante destacar, que han surgido diferencias de interpretación de algunos criterios de contribución sustancial entre los diferentes países a los que es aplicable este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea durante este primer año de aplicación.

En concreto, existen diferencias de criterio en lo referente a la elegibilidad de las infraestructuras de carreteras dentro del código de actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público. Así, para presentar la información de manera transparente, se ha optado por presentar dos escenarios, un primer escenario en el que la actividad de infraestructuras de carreteras no se ha considerado como actividad elegible y un segundo escenario en el que se ha considerado la actividad de infraestructuras de carreteras como elegible. Se espera que con los documentos aclaratorios europeos (FAQs) que se publiquen durante el año 2023 se puedan despejar las incertidumbres en la interpretación de los criterios y actualizar el análisis en años posteriores.

	2022		
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras NO elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible
Ventas	71,8 %	12,4 %	17,3 %
Capex	36,9 %	11,0 %	29,7 %
Opex	57,8 %	22,6 %	39,2 %

	2022		
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible
Ventas	88,8 %	12,4 %	14,0 %
Capex	53,1 %	11,0 %	20,7 %
Opex	84,7 %	22,6 %	26,7 %

Para más información, ver el punto 5.1.1. Lucha contra el cambio climático y punto 5.11. Taxonomía de la Unión Europea del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado del Grupo ACS 2022.

04. Recursos humanos

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha empleado durante 2022, a 54 personas. La política de recursos humanos está en la misma línea que la del Grupo ACS, orientada a mantener y reclutar equipos de personas comprometidas, con un alto nivel de conocimiento y especialización, capaces de ofrecer el mejor servicio al cliente y generar oportunidades de negocio con rigor y eficacia.

Por su parte a 31 de diciembre de 2022, el Grupo Consolidado empleaba a un total de 128.721 personas, de los cuales 16.475 son titulados superiores.

05. Responsabilidad Social Corporativa e información no financiera

La política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS, revisada y aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 25 de febrero de 2016, establece los principios básicos y específicos de actuación en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

El detalle de los resultados de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa, sus principios básicos y específicos de actuación del Grupo ACS se recopila y publica de forma frecuente en la página web del Grupo ACS (www.grupoacs.com) y en el Informe Anual Integrado accesible en la misma página web. Igualmente el Informe Anual de Hochtief (www.hochtief.com) detalla los aspectos más relevantes en materia de Responsabilidad Social Corporativa de esta sociedad y sus filiales.

Igualmente, en relación al "Estado de Información no Financiera" del Grupo ACS, dicha información se encuentra incluida en el capítulo 6 del Informe de Gestión consolidado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes que forma parte del Informe Integrado, que ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Iniciative (GRI).

06. Hechos significativos acaecidos después del cierre

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la primera ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la primera ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 6 de mayo de 2022 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.899.389 acciones el 17 de enero de 2023.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha primera ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,48 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,29% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2023 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 59.041.206,72 euros (0,48 euros por acción) que fue satisfecho el 7 de febrero de 2023.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.331.835 acciones por un importe nominal de 1.165.917,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe.

El 20 de febrero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado prorrogar el contrato forward, que afecta a un total de 11.968.007 acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión.

07. Previsiones para el año 2023

A pesar de las tensiones geopolíticas derivadas de la invasión de Ucrania y un escenario macroeconómico afectado por la subida de tipos e inflación de precios a nivel mundial, el Grupo ACS mantiene unas perspectivas favorables sobre la evolución de los negocios para los próximos trimestres, basadas en la solidez de su cartera de proyectos, altamente diversificada y con un perfil de riesgo equilibrado. El Grupo ostenta un posicionamiento sectorial único en base a su liderazgo en mercados desarrollados junto a un

modelo de negocio descentralizado, flexible y dinámico, que le permite adaptarse rápidamente a las distintas condiciones del mercado. Estas características únicas, junto a una sólida posición financiera, representan una clara ventaja competitiva en el mercado y posicionan al Grupo ACS como un actor clave en la transición del sector hacia las infraestructuras de nueva generación, ligadas a la transición energética y digital. Adicionalmente, el Grupo seguirá reforzando el área concesional con inversiones en los negocios de transporte, como por ejemplo la reciente adquisición de la autopista SH-288 en Texas, en infraestructura social y en energía; y también en los nuevos sectores que está enfocando su estrategia de crecimiento.

08. Período medio de pago a proveedores

Los pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores", del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16	36
Ratio de operaciones pagadas	16	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	37
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	47.121	25.408
Total pagos pendientes	584	30.932

A continuación se detalla, de acuerdo con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de empresas, la información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

	Ejercicio 2022
Volumen monetario pagado en euros en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	47.121
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100,0 %
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.403
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100,0 %

La Nota 23 de la memoria consolidada del Grupo proporciona información adicional con respecto al periodo medio de pago a proveedores.

09. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2022, se presenta por referencia, estará disponible en la página web de la CNMV y en la página web de la Sociedad en la pág. 422 del documento IV: Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2022, del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Informe de Auditoría.

10. Informe Anual de Remuneraciones

El Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2022, se presenta por referencia, estará disponible en la página web de la CNMV y página web de la Sociedad, documento VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, correspondiente al ejercicio 2022 que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 541.4 de la Ley de Sociedades Capital, se somete a votación, con carácter consultivo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Quinto.1 del orden del día.

Declaración de responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y siguiendo los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y que el Informe de Gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., elaboradas de acuerdo con las normas en vigor cerradas a 31 de diciembre de 2022.

Florentino Pérez Rodríguez	Antonio García Ferrer
(Presidente Ejecutivo)	(Vicepresidente)
(Fresidente Ljecutivo)	(vicepresidente)
Juan Santamaría Cases	Antonio Botella García
(Consejero Delegado)	(Vocal)
(Consejero Delegado)	(vocal)
Javier Echenique Landiríbar	Carmen Fernández Rozado
(Vocal)	(Vocal)
	(Coop)
Emilio García Gallego	María José García Beato
(Vocal)	(Vocal)
Mariano Hernández Herreros	Pedro José López Jiménez
(Vocal)	(Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas	María Soledad Pérez Rodríguez
(Vocal)	(Vocal)
(Tood)	(1000)
Miguel Roca i Junyent	José Eladio Seco Domínguez
(Vocal)	(Vocal)
()	(1996)
José Luís del Valle Pérez	
(Consejero Secretario General)	

La Consejera D^a María Soledad Pérez Rodríguez no ha firmado las cuentas por no haber podido asistir a la presente reunión del Consejo de Administración, estando conforme con las mismas.